



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**AZÁNGARO**  
Gestión 2023-2026

89  
**invierte.pe**  
Sistema Nacional de Programación  
Multianual y Gestión de Inversiones

# PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025-2027

## DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS

### PROVINCIA DE AZANGARO



*[Handwritten signature]*  
Municipalidad Provincial de Azángaro

Abg. SALVADOR APAZA FLORES  
Alcalde

*«Honestidad y trabajo para el pueblo»*

## CONCEJO MUNICIPAL

### ALCALDE:

Salvador Apaza Flores

### REGIDORES:

- ❖ Teofilo Choquehuanca Mamani
- ❖ Dianna de la Fior Vilca Cotacallapa
- ❖ Yunior Machaca Leon
- ❖ Flor de Milagros Arosquipa Quispe
- ❖ Jaime Nelson Mamani Cruz
- ❖ Maruja Calcina Cotacallapa
- ❖ Reynaldo Borda Sucasaca
- ❖ Pelayo Ramiro Quipe Mamani
- ❖ Alicia Magdalena Sanca Machaca
- ❖ Alex Rudy Fuentes Chambi
- ❖ Beltran Ccuno Arenas



  
  
Ing. Teofilo Choquehuanca Mamani  
D.N. 2205072  
ECONOMISTA

## COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES:

- PRESIDENTE** : Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, o su representante.
- SECRETARIO TÉCNICO** : Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones
- MIEMBROS** : Gerente Municipal  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Gerente de Administración  
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural  
Gerente de Desarrollo Económico  
Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación  
Sub Gerente de Obras y Mantenimiento  
Sub Gerente de Estudios y Proyectos  
Sub Gerente de Abastecimientos  
Sub Gerente de Contabilidad  
Jefe de la Unidad Formuladora



*[Handwritten Signature]*

**INGENIERO ECONOMISTA**

**Ing. Juan Manuel Chaparro Muro**

**SECRETARÍA TÉCNICA**

**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**



## PRESENTACIÓN

El presente documento se elabora en el marco del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias, y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 y modificatoria; y la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones, y sus modificatorias.

El reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, establece en el literal 3 del párrafo 11.3 del Artículo 11, como una función de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los gobiernos locales: "Elaborar el diagnóstico detallado de la situación de brechas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial".

Asimismo, el párrafo 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones, y sus modificatorias, establece "La OPMI de cada sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios(...)".

El diagnóstico tiene como objetivo identificar y contextualizar el valor de los indicadores de brechas existentes sea de infraestructura o de acceso a servicios públicos, constituyéndose como finalidad la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Provincial de Azángaro.

En este contexto, se hace necesario la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios de la provincia de Azángaro periodo 2025 - 2027, en el marco de las disposiciones normativas del INVIERTE.PE.



Regional Council of Economists of the Province of Azángaro  
C.R.E. Azángaro  
C.R.E. Nº 00072  
PROFESIONALES ECONOMISTAS

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	8
DATOS GENERALES.....	12
I. CARACTERIZACION DEL TERRITORIO .....	13
1.1. UBICACION GEOGRAFICA .....	13
1.2. POBLACION.....	19
1.2.1. Evolución de la Población .....	20
1.2.2. Estructura poblacional.....	21
1.2.3. Pirámide poblacional .....	22
1.2.4. Evolución de la Población de la Provincia de Azángaro por distritos .....	23
1.3. ESTRUCTURA ECONOMICA, Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO .....	23
1.3.1. Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio .....	23
II. IDENTIFICACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL.....	35
III. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PUBLICO DE COMPETENCIA PROVINCIAL .....	45
IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS .....	51
V. ANÁLISIS DE INDICADORES DE BRECHAS PRIORITARIOS .....	58
5.1. INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES PROVINCIA DE AZANGARO .....	58
5.2. INDICADORES DE BRECHAS ECONOMICOS PROVINCIA DE AZANGARO.....	63
VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL.....	67



  
  
Ing. Araceli Willem Torres Chacorro Marín  
C.R.P. 205072  
INGENIERO ECONOMISTA

**INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1: Institucionalidad</b> .....	12
<b>Tabla 2: Población total y proyectada de la Provincia de Azángaro</b> .....	20
<b>Tabla 3: Principales actividades económicas en la Provincia de Azángaro</b> .....	24
<b>Tabla 4: Principales Actividades Económicas por Distritos</b> .....	25
<b>Tabla 5: Clasificador De Responsabilidad Funcional Del Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones</b> .....	36
<b>Tabla 6: Indicadores de brecha - Agricultura y Riego</b> .....	45
<b>Tabla 7: Indicadores de brecha - Ambiental</b> .....	46
<b>Tabla 8: Indicadores de brecha - Comercio Exterior y Turismo</b> .....	46
<b>Tabla 9: Indicadores de brecha - Cultura</b> .....	46
<b>Tabla 10: Indicadores de brecha - Desarrollo e Inclusión social</b> .....	47
<b>Tabla 11: Indicadores de brecha - Educación</b> .....	47
<b>Tabla 12: Indicadores de brecha - Energía y Minas</b> .....	48
<b>Tabla 13: Indicadores de brecha - Interior</b> .....	48
<b>Tabla 14: Indicadores de brecha - Producción</b> .....	48
<b>Tabla 15: Indicadores de brecha - Salud</b> .....	49
<b>Tabla 16: Indicadores de brecha - Trabajo y Promoción del empleo</b> .....	49
<b>Tabla 17: Indicadores de brecha - Transportes y Comunicaciones</b> .....	49
<b>Tabla 18: Indicadores de brecha - Vivienda, Construcción y Saneamiento</b> .....	50
<b>Tabla 19: Evolución de Indicadores de brecha - Agricultura y Riego</b> .....	51
<b>Tabla 20: Evolución de Indicadores de brecha – Comercio exterior y turismo</b> .....	52
<b>Tabla 21: Evolución de Indicadores de brecha – Cultura</b> .....	52
<b>Tabla 22: Evolución de Indicadores de brecha – Educación</b> .....	53
<b>Tabla 23: Evolución de Indicadores de brecha – Interior</b> .....	54
<b>Tabla 24: Evolución de Indicadores de brecha – Producción</b> .....	54
<b>Tabla 25: Evolución de Indicadores de brecha – Salud</b> .....	54
<b>Tabla 26: Evolución de Indicadores de brecha – Transportes y Comunicaciones</b> .....	55
<b>Tabla 27: Evolución de Indicadores de brecha – Vivienda, Construcción y Saneamiento</b> .....	56
<b>Tabla 27: Evolución de Indicadores de brecha – Mujer y poblaciones vulnerables</b> .....	57
<b>Tabla 28: Indicadores de Brechas Sociales - Provincia de Azángaro</b> .....	58
<b>Tabla 29: Objetivos Estratégicos del PEI con el Alineamiento a Brechas Prioritarias</b> .....	62
<b>Tabla 30: Indicadores de Brechas Económicos - Provincia de Azángaro</b> .....	64



*[Handwritten signature]*  
Ing. *[Handwritten name]*  
CP. 295072  
INGENIERO ECONOMISTA

**ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

<b>Ilustración 1: Ubicación Geográfica de la Provincia de Azángaro</b> .....	13
<b>Ilustración 2: Probabilidad de precipitación en Azángaro</b> .....	15
<b>Ilustración 3: Susceptibilidad a heladas en la Provincia de Azángaro</b> .....	16
<b>Ilustración 4: Población por sexo y área de residencia (%)</b> .....	20
<b>Ilustración 5: Evolución poblacional de la Provincia de Azángaro</b> .....	21
<b>Ilustración 6: Población por ciclo de vida de la Provincia de Azángaro (Porcentaje)</b> .....	21
<b>Ilustración 7: Pirámide poblacional de la Provincia de Azángaro (porcentaje)</b> .....	22
<b>Ilustración 8: Población de la Provincia de Azángaro por distritos (2007-2017)</b> .....	23
<b>Ilustración 11: principales actividades económicas de los distritos de la Provincia de Azángaro</b> .....	25
<b>Ilustración 9: Principales actividades Priorizadas</b> .....	31
<b>Ilustración 10: Recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural</b> .....	33
<b>Ilustración 12: radar de los indicadores de brechas de los sectores sociales</b> .....	59
<b>Ilustración 13: Indicadores de Brechas del Sector Salud</b> .....	60
<b>Ilustración 14: Principales Indicadores de Brechas del Sector Educación</b> .....	60
<b>Ilustración 15: radar de los indicadores de brechas de los sectores económicos</b> .....	64



**Ing. Juan Williams Rojas Charro Mamani**  
CIP 296072  
**INGENIERO ECONOMISTA**

## DATOS GENERALES

**Tabla 1: Institucionalidad**

Nivel de Gobierno	:	Gobiernos Locales
Nombre de la Entidad	:	Municipalidad Provincial de Azángaro
Dirección	:	Jr. Azángaro 160 – Plaza San Bernardo
Unidad Orgánica	:	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

### Fuentes de información

La principal fuente de información es el Reporte Departamental y provincial de Indicadores de Brechas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) cuyo objetivo principal es el de potenciar el uso de la información de los Indicadores de Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas, lo cual contribuirá a la mejor toma de decisiones de las entidades a nivel nacional.

Para obtener la información se acudió a fuente primaria: Entrevistas estructuradas a las principales autoridades locales de diferentes instituciones (UGEL, Microred de salud, presidentes de comunidades, alcaldes de centros poblados, etc.) y de fuente secundaria: se revisó estudios regionales y/o locales existentes: documento prospectivo del departamento, PDLC, estudios de diagnóstico y zonificación con fines de demarcación territorial, zonificación económica ecológica de la provincia de Azángaro, INEI, DRA, MIDAGRI, PROVIAS, MINCETUR, PCM-SAYHUIITE, etc.

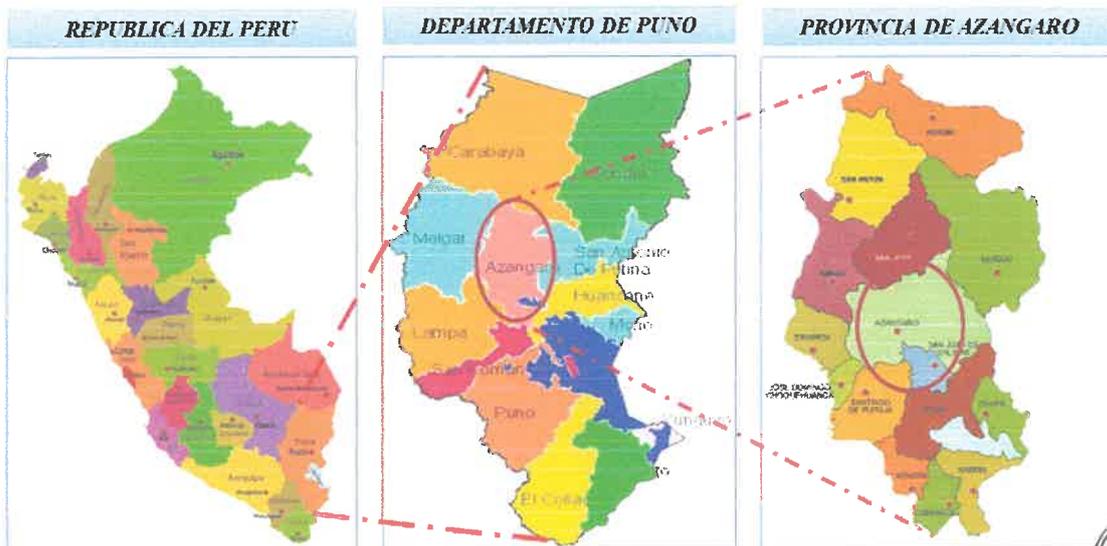


## I. CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

### 1.1. UBICACION GEOGRAFICA

La Provincia de Azángaro es una de las trece provincias de la región Puno, está ubicado en la zona norte del Altiplano y en la parte sur del territorio peruano. Forma parte de la Cordillera Oriental alejado de la influencia del Titicaca y se encuentra en el Corredor Turístico Interoceánico Sur del Perú, se halla a una altura de 3,859 msnm. Su capital lleva el mismo nombre de Azángaro.

#### Ilustración 1: Ubicación Geográfica de la Provincia de Azángaro



#### a) Extensión:

La Provincia de Azángaro tiene una superficie total de 4,970.01 Km<sup>2</sup>. Siendo sus coordenadas geográficas las siguientes: Latitud sur: 14°54'36", Longitud oeste 70°11'51".

#### b) Límites de la Provincia:

- ☉ Por el Norte: Provincia de Carabaya.
- ☉ Por el Este: Provincia de San Antonio de Putina y Provincia de Huancané.
- ☉ Por el Sur: Provincia de San Román.
- ☉ Por el Oeste: Provincia de Lampa y Provincia de Melgar.

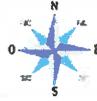


**Noroeste:** Provincia de  
Melgar

**Norte:** Provincia de  
Carabaya

**Noreste:** Provincia de  
Carabaya

**Oeste:** Provincias de  
Melgar y Lampa



**Este:** Provincia de San  
Antonio de Putina

**Suroeste:** Provincia de  
Lampa

**Sur:** Provincia de  
Huancané

**Sureste:** Provincia de  
Huancané

**c) División Política:**

Está dividido en 15 distritos: Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Potoni, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja y Tirapata.

**d) Clima:**

El clima de la zona se caracteriza por ser de tipo frío - seco, con temperaturas inestables por frecuentes cambios bruscos, de acuerdo a información estadística del SENAMHI.

En Azángaro, los veranos son cortos, frescos y nublados y los inviernos son cortos, muy frío, secos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de -5 °C a 18 °C y rara vez baja a menos de -7 °C o sube a más de 21 °C. así misma, en época de invierno se presentan fuertes heladas que limitan considerablemente el desarrollo de actividades agropecuarias.

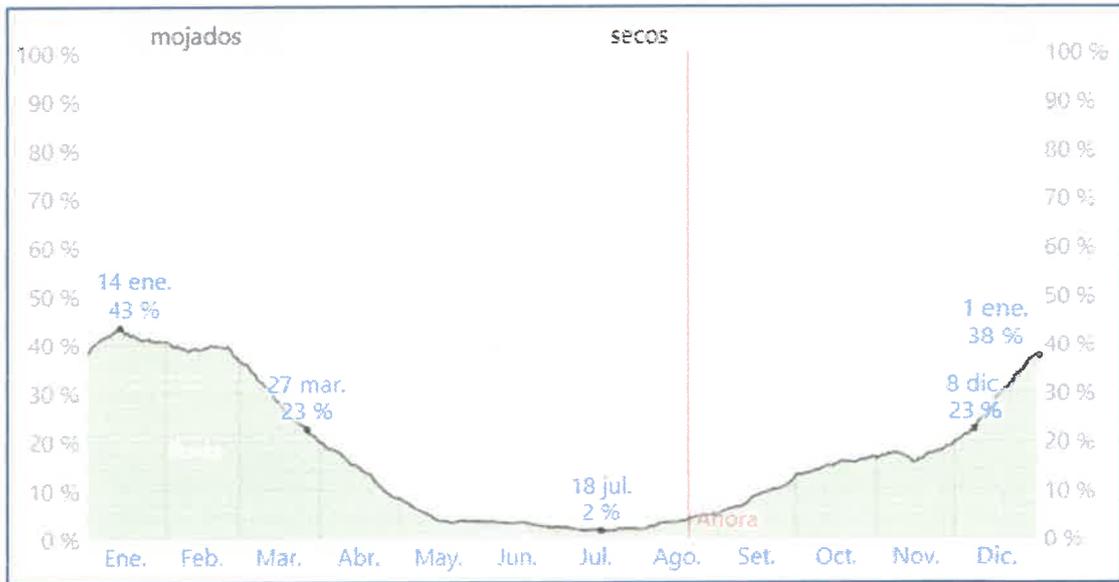
En base a la puntuación de turismo, las mejores épocas del año para visitar Azángaro para actividades de tiempo caluroso son durante todo el mes de mayo y desde mediados de Julio hasta principios de diciembre.

**Precipitaciones:**

Las precipitaciones fluctúan bastante en el Altiplano septentrional, tanto de un año a otro como a lo largo de cada año. Las lluvias anuales pueden caer por debajo de los 500 milímetros y llegar hasta 1000 milímetros.



***Ilustración 2: Probabilidad de precipitación en Azángaro***



**Fuente:** [https://es.weatherspark.com/v/26622/Clima-promedio-enAz%C3%A1ngaro-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o#google\\_vignette](https://es.weatherspark.com/v/26622/Clima-promedio-enAz%C3%A1ngaro-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o#google_vignette)

La temporada más mojada dura 3.6 meses, de 8 de diciembre a 27 de marzo, con una probabilidad de más del 23 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Azángaro es enero, con un promedio de 12.8 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 8.4 meses, del 27 de marzo al 8 de diciembre. El mes con menos días mojados en Azángaro es Julio, con un promedio de 0 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en la provincia de Azángaro es enero, con un promedio de 12.8 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 43 % el 14 de enero.

**Heladas:**

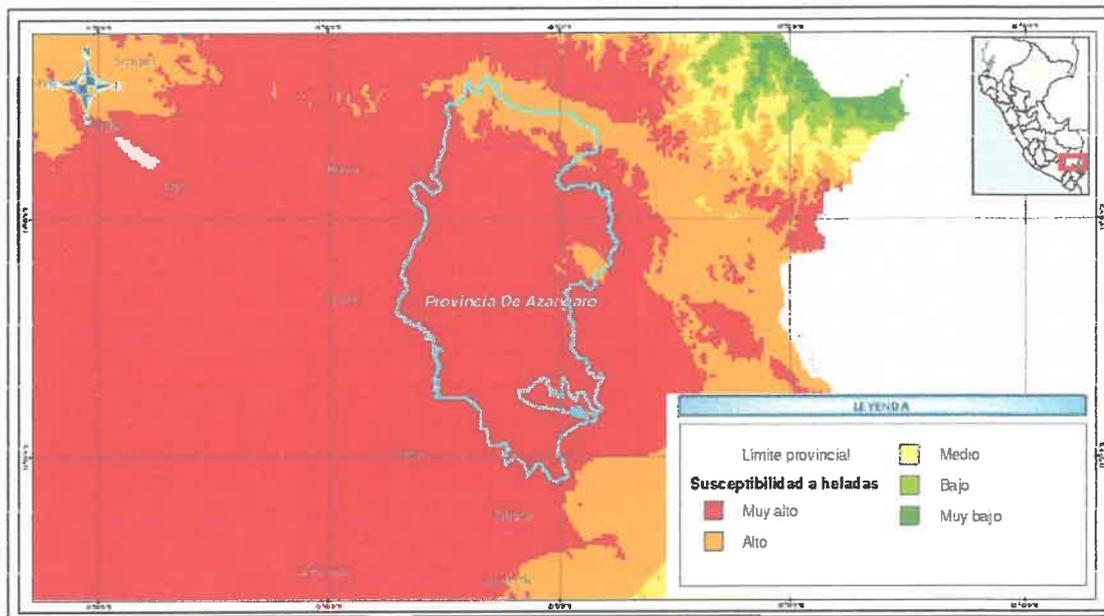
Las heladas constituyen uno de los riesgos climáticos, donde la ocurrencia de dicho fenómeno se da mediante el descenso de temperatura ambiente a 0o C o menos, observación que usualmente se hace con el termómetro de mínimas instalado en la caseta meteorológica. En cambio, un enfoque agro meteorológico define a la helada como un descenso de la temperatura ambiente a niveles críticos de los cultivos y que mata los tejidos vegetales. Esta



definición implica dos condiciones, las meteorológicas y las biológicas, como: tolerancia propia del cultivo o variedad, etapa de desarrollo, condiciones fisiológicas y sanitarias (Campos, 2005).

En la figura siguiente se presenta el mapa de susceptibilidad de heladas por niveles, donde la región de Puno presenta susceptibilidad Muy alta, además la Provincia de Azángaro está ubicado dentro de dicha zona

***Ilustración 3: Susceptibilidad a heladas en la Provincia de Azángaro***



**Fuente:** CENEPRED – SIGRID; susceptibilidad a heladas

**e) Recursos y Actividades:**

**Suelos:**

La clasificación de suelos en la Provincia de Azángaro es de suma importancia para varias definiciones, la definición de la clasificación de capacidad de uso mayor de las tierras, en un ordenamiento sistemático, práctico e interpretativo de los diferentes grupos de suelos con el fin de mostrar sus usos, limitaciones, necesidades y prácticas de manejo adecuado para la explotación de las actividades agropecuarias.

Un elemento importante en la capacidad de uso de los suelos es las limitantes con que se presentan, que pueden ser de tipo climático, erosión y drenaje o humedad, que son determinadas por la naturaleza y las variaciones de sus características edáficas, lo que hace que los recursos naturales como pastos naturales, bofedales condicionan el tipo de explotación ganadera existente.



*[Firma manuscrita]*  
Municipalidad Provincial de Azángaro  
Oficina Municipal de Inversiones

Cierta parte de los suelos de la Provincia de Azángaro, ubicada dentro de la cuenca del Ramis, han sido delimitados y descritos en los inventarios y evaluaciones realizadas por la ONERN agrupándolos para el altiplano en clases III, IV, V, VI, VII y VIII, Las clases de suelos I (sin limitaciones de uso) y II (con ligeras limitaciones) no se encuentran, en general, en el altiplano puneño debido a las limitaciones climáticas propias.

En los distritos de Azángaro, las actividades agrícolas tienen un papel preponderante, dicho suceso es entendible desde el punto de vista socioeconómico, ya que representan una fuente de ingreso a corto plazo para la población. Sin embargo, su intensidad ha provocado una pérdida de cobertura natural evidenciando tierras desnudas (incluye áreas erosionadas naturales y también degradadas) en un 4.72%, lo cual puede incidir en la fertilidad y erosión del suelo

### **Recursos hidrográficos**

La cuenca del río Azángaro, pertenece a la vertiente del Titicaca, con una extensión de 88,000 km<sup>2</sup>; se ubica en la cordillera oriental del sur del Perú, dentro de la región Puno. Los principales afluentes son los ríos Crucero y Grande, que nacen sobre los 5825 m.s.n.m., en los nevados de la Bella durmiente (Rinconada) y a 5500 m.s.n.m, en la parte alta de Nuñoa al límite político con Cusco en el nevado Olio Quenamari, respectivamente, confluyen formando el río Azángaro. Litológicamente se destaca la importancia de rocas fracturadas sedimentarias y volcánicas, considerándolas acuíferos de gran potencial de reservorio de agua subterránea excepcionales con la capacidad para captar, movilizar y reservar agua subterránea.

Las nacientes del río Azángaro se ubican entre la Cordillera Oriental próximo a la faja sub andina sobre los 5050 m.s.n.m., mantiene una dirección de curso en la parte alta de EO-NS hasta el distrito de Azángaro, para después tomar una dirección preferencial de NO-SE, terminando su recorrido al unirse con el río Azángaro para formar el río Ramis, el mismo que desemboca en el lago Titicaca.

Otra de las potencialidades de la ciudad, muy ligada a la actividad agropecuaria, son los recursos hídricos, sistema conformado por ríos, lagunas y aguas subterráneas. El sistema hidrografía constituido principalmente por los ríos San Antón, Grande, Azángaro, San José y parte del río Ayaviri (Pucará), que tienen innumerables afluentes, sean permanentes o temporales. Tales ríos



no tienen estudios preliminares, a excepción del río San Antón, y en la actualidad se está utilizando para irrigación de las pampas de Asillo-Progreso, Así mismo se cuenta con una gran cantidad de lagunas y manantes, que están inventariadas para la provincia de Azángaro

#### **Flora:**

De acuerdo a las dos altitudes Zuni y Puna, en la zona existen las formaciones vegetales corresponden a pastos naturales, bosques y matorrales. Las unidades de vegetación de acuerdo a la topografía se caracterizan por la presencia de pajonal de Puna en las zonas altas (3800m.s.n.m, a más) que constituye la base de la ganadería existente en la zona de vacunos, ovinos y algunos camélidos. En las laderas con pendientes empinadas se encuentra la vegetación herbácea, arbórea y arbustiva, esta vegetación es la predominante en la zona y sufre mayor presión por las actividades agropecuarias.

Su flora es una variedad y abundante vegetación, dentro de las plantas alimenticias se encuentran la papa, cebada, oca, trigo, quinua, cañihua, mazahua, olluco, habas, etc.

Como plantas acuáticas tenemos llacho y totora, ambas de gran valor para el campesino pues sirven de forraje para su ganado.

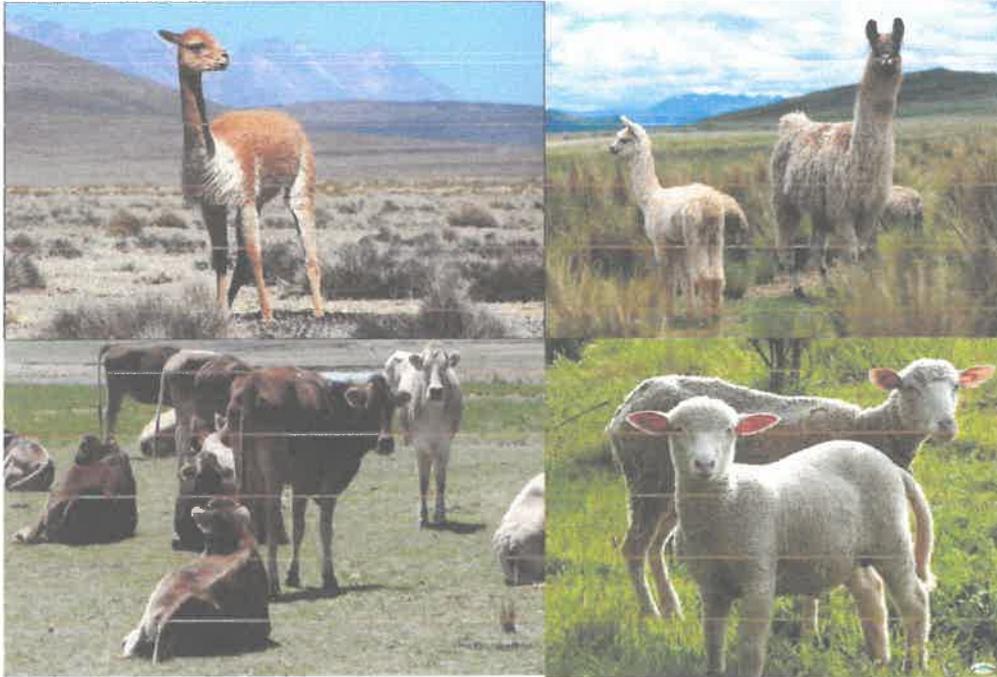
Existen también plantas de forestación, en abundancia los eucaliptos y en menos forestación lo pinos colli y plantas menores como la ortiga, la sábila, entre otras.



*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
CALLE DE LA UNIÓN Nº 1000  
TEL: 054 222 222  
WWW.AZANGARO.GOV.PE

### Fauna:

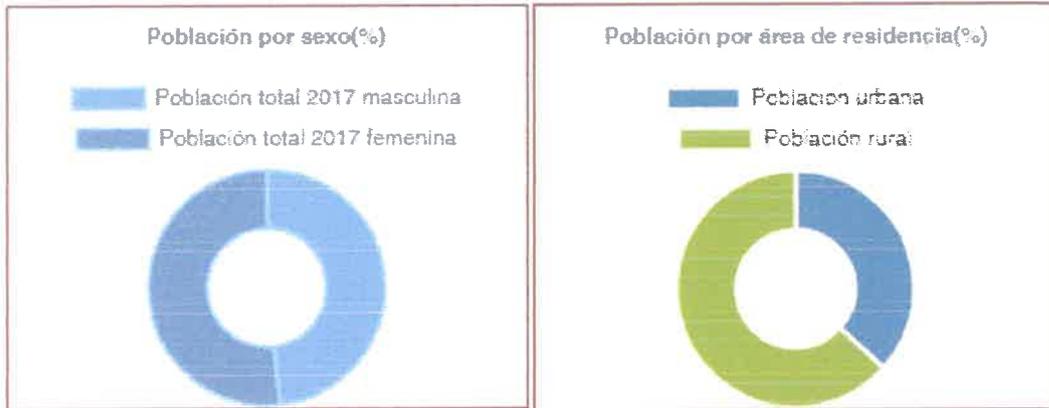
En cuanto a la fauna se observa animales domésticos como, ganado, ovino, porcino, caprino, equino y animales menores; También existen en la zona animal silvestre tales como la pariguana, chocas, patos, perdices. Peces como la boga y el pejerrey.



### 1.2. POBLACION

Según los últimos Censos Nacionales 2017 XII de Población y VII de Vivienda, la provincia de Azángaro tenía una población de 115,672 habitantes al año 2017, de los cuales el 51.74% es población femenina mientras que el 48.26% de la población es de género masculino.

**Ilustración 4: Población por sexo y área de residencia (%)**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

La población total proyectada asciende a 107,733 habitantes en el año 2023 de acuerdo con el Sistema Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) del INEI, de los cuales 55,739 son mujeres, y 51,994 son varones.

**Tabla 2: Población total y proyectada de la Provincia de Azángaro**

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>INDICADOR</b>							
<b>Población proyectada</b>	-	115,562	114,007	112,149	110,782	109,293	107,733
<b>Población total</b>	115,672	-	-	-	-	-	-
<b>Mujeres</b>	59,846	-	-	-	-	-	-
<b>Varones</b>	55,826	-	-	-	-	-	-

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda - Estimaciones y Proyecciones de Población.

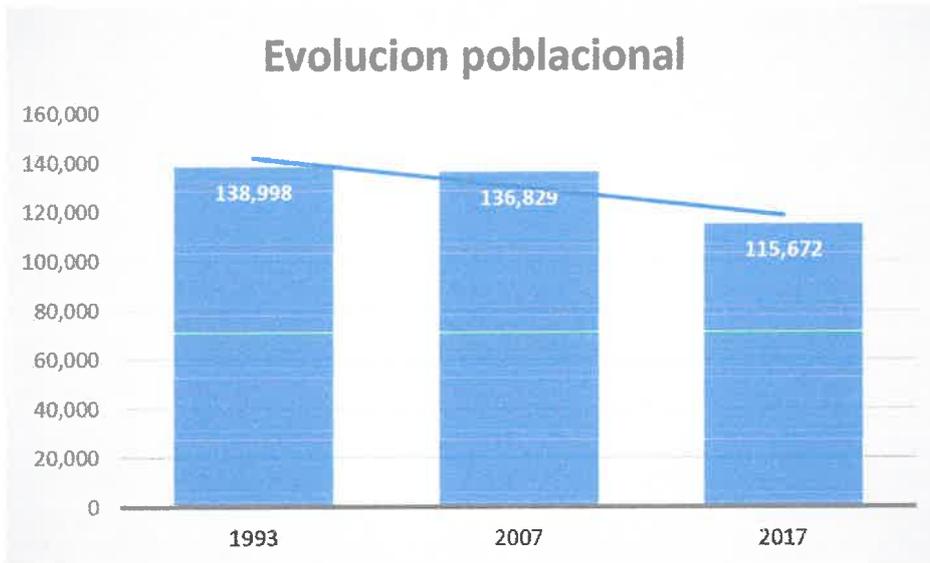


**1.2.1. Evolución de la Población**

La evolución poblacional de la Provincia de Azángaro, presenta un comportamiento decreciente desde el año 1993 hasta el 2007, presentando un porcentaje de evolución poblacional negativa del 0.11%, en la segunda década tomando como base el censo del 2007 al 2017, este crecimiento también es negativo, obteniéndose una pérdida poblacional del 1.67% anualmente.

*[Handwritten signature]*  
 Director General  
 2023  
 INDIAGUA  
 INGENIERO ECONOMISTA

***Ilustración 5: Evolución poblacional de la Provincia de Azángaro***



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda.  
- Estimaciones y Proyecciones de Población.

**1.2.2. Estructura poblacional**

Según datos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, se puede apreciar que la mayor cantidad de población por ciclo de vida se encuentra en la población Joven (18 a 29 años) que representa casi el 20%, seguido por la población Adultos Jóvenes (30 a 44 años). La población por ciclo de vida con menor cantidad de población es la que se encuentra en Primera Infancia (0 a 5 años) con un porcentaje menor al 10 %.



***Ilustración 6: Población por ciclo de vida de la Provincia de Azángaro (Porcentaje)***



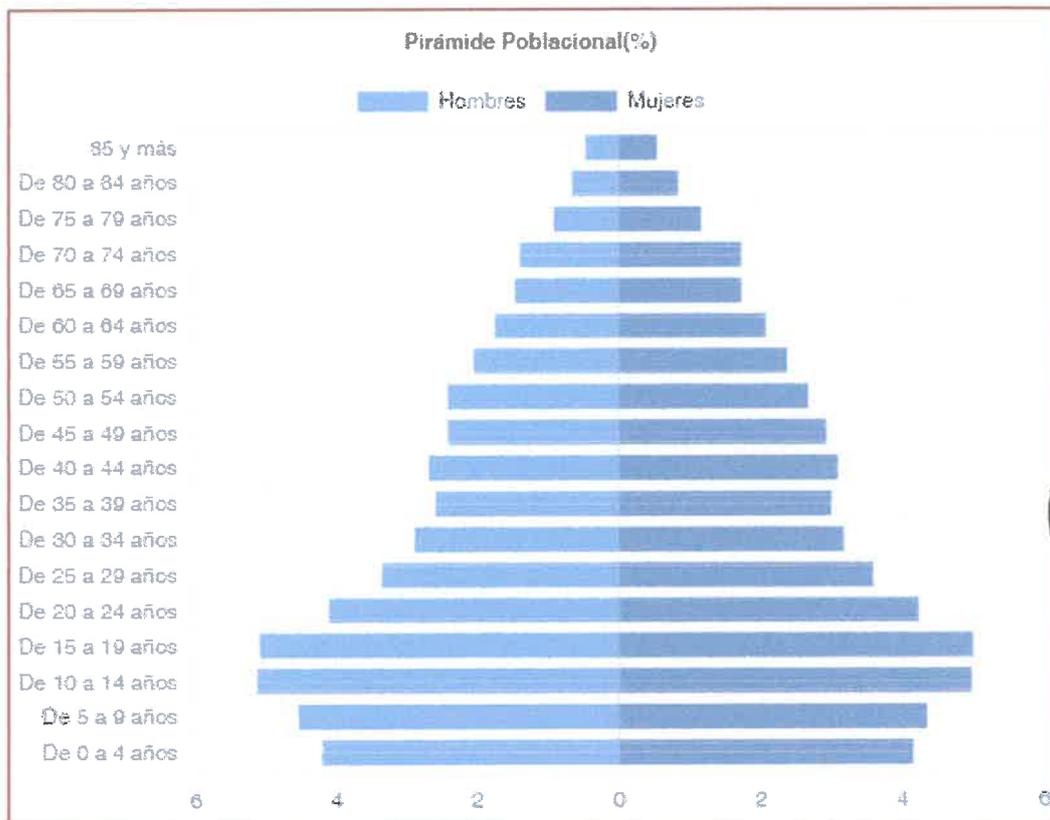
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

### 1.2.3. Pirámide poblacional

La estructura poblacional se refleja en la forma de una pirámide poblacional. Según el censo 2017 la pirámide poblacional presenta una base reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que da cuenta de un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se observa mayor proporción en la población adulta mayor.

Según se puede ver en la siguiente pirámide poblacional, la mayor cantidad de población se encuentra entre las edades de 14 a 15 años, seguido por la población de 4 a 9 años. También se evidencia de que existe una disminución gradual de la población adulta, esto podría ser explicado a que existe una migración de la población de la Provincia de Azángaro hacia otras Provincias o Departamentos.

***Ilustración 7: Pirámide poblacional de la Provincia de Azángaro (porcentaje)***



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública



*[Handwritten signature]*  
**RODRIGO CHAPARRO MAMANI**  
 INGENIERO ECONOMISTA

### 1.2.4. Evolución de la Población de la Provincia de Azángaro por distritos

Con respecto a la variación porcentual del crecimiento de la población, se observa que de los 15 distritos que conforman la Provincia de Azángaro; 14 de ellos con excepción de Azángaro, presentan un comportamiento decreciente, esta disminución representa una pérdida promedio de 200 habitantes anualmente, significando así una gran pérdida de poder productivo de estos distritos.

**Ilustración 8: Población de la Provincia de Azángaro por distritos (2007-2017)**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):

### 1.3. ESTRUCTURA ECONOMICA, Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

#### 1.3.1. Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio

Según los datos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, las principales actividades económicas de la Provincia de Azángaro son la: Agricultura, Ganadería, silvicultura y pesca, seguido por las actividades comerciales al por mayor y menor, los cuales se detallan a continuación:



**Tabla 3: Principales actividades económicas en la Provincia de Azángaro**

Actividad Económica	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
<b>A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	38257	41014	79271	68.53%
<b>B. Explotación de minas y canteras</b>	384	412	796	0.69%
<b>C. Industrias manufactureras</b>	1057	1133	2190	1.89%
<b>D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado</b>	31	33	64	0.06%
<b>E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación</b>	14	15	29	0.03%
<b>F. Construcción</b>	3621	3883	7504	6.49%
<b>G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas</b>	3863	4141	8004	6.92%
<b>H. Transporte y almacenamiento</b>	1338	1435	2773	2.40%
<b>I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</b>	960	1029	1989	1.72%
<b>J. Información y comunicaciones</b>	54	58	112	0.10%
<b>K. Actividades financieras y de seguros</b>	96	103	199	0.17%
<b>M. Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	484	519	1003	0.87%
<b>N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo</b>	167	179	346	0.30%
<b>O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</b>	1149	1231	2380	2.06%
<b>P. Enseñanza</b>	3226	3459	6685	5.78%
<b>Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</b>	486	521	1007	0.87%
<b>R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas</b>	79	85	164	0.14%
<b>S. Otras actividades de servicios</b>	467	501	968	0.84%
<b>T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio</b>	90	97	187	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>55 824</b>	<b>59 848</b>	<b>115 671</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 - REDATAM

De la tabla 3 se muestra que el 68.53% de la población se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, de igual forma las otras actividades de mayor participación de la población son la construcción, el comercio de vehículos y la enseñanza, las actividades de menor participación son el suministro de electricidad y el suministro de agua.

Dentro de ello, también se muestra el siguiente Gráfico del Perfil Productivo Departamental, en donde muestra que las cadenas priorizadas en la Provincia de Azángaro son; la Actividad Pecuaria y Agrícola.

**principales actividades económicas de los distritos de la Provincia de Azángaro**

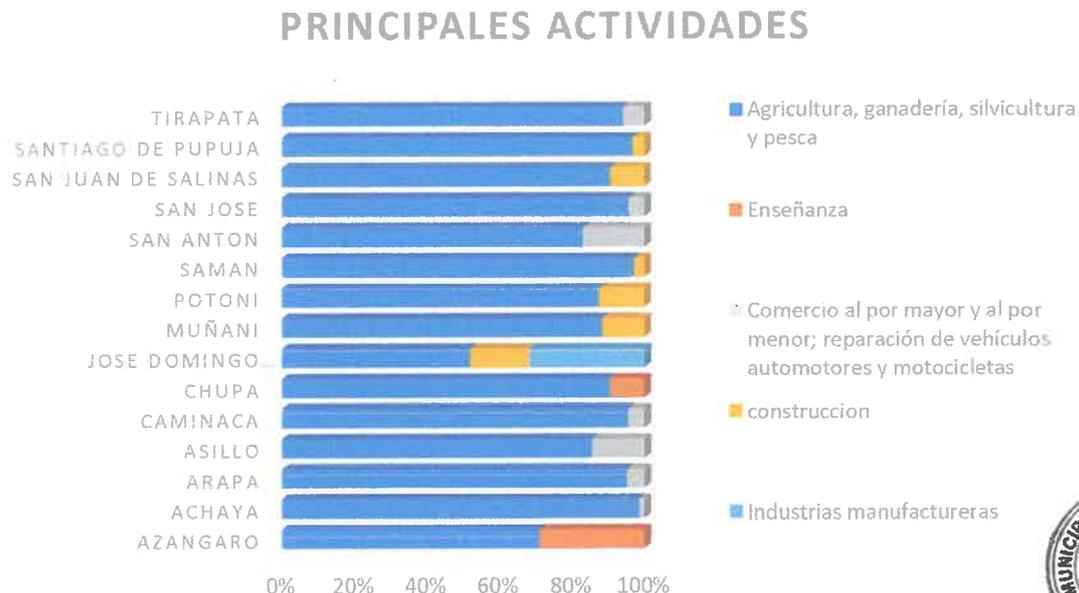
Según el último Censo Nacional 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía de Azángaro se sustenta fundamentalmente en el desarrollo de la actividad productiva pecuaria, complementada con la actividad agrícola, la artesanía, el



comercio de productos agropecuarios y bienes de consumo extrarregionales y los servicios de transporte.

A continuación, se detalla las principales actividades a la cual se dedica la población de los distritos de la Provincia de Azángaro.

**Ilustración 9: principales actividades económicas de los distritos de la Provincia de Azángaro**



**Fuente:** INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 - REDATAM

Según la ilustración anterior se puede apreciar que en general la Provincia de Azángaro se dedica a la actividad "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca". Para mayor detalle, se realiza un análisis de sus principales actividades por cada Distrito de la provincia de Azángaro.

**Tabla 4: Principales Actividades Económicas por Distritos**

Distrito	Principales Actividades Económicas
<b>AZANGARO</b>	<p><b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:</b> Constituye la principal actividad económica en el Distrito de Azángaro y la mayor parte de la población rural se ocupa de esta actividad, según datos del INEI, 3,413 personas se dedican a esta actividad, la cual representa el 37.80% del total.</p> <p>De manera general en esta actividad predomina la crianza y la producción que se destina principalmente al autoconsumo</p>

**ACHAYA**

familiar; sin embargo, vienen desarrollándose sectores productivos empresariales de crianza de porcinos, ovinos, engorde de ganado vacuno, mejora genética, producción de leche y sus derivados. En agricultura del mismo modo se realiza la siembra de productos para autoconsumo familiar y forrajes para la crianza de animales.

**Enseñanza:** Esta actividad es la segunda importante en este distrito pues 1,389 personas se dedican a esta actividad que del total representa el 15.39%. Siendo el distrito de Azángaro la capital de la Provincia, existen varias instituciones Educativas e institutos superiores, luego también se cuenta con la presencia de academias formativas, reuniendo a gran cantidad de estudiantes y profesionales que se dedican a la enseñanza.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** en este distrito la mayor cantidad de la población se dedican a estas actividades de trabajo, según el INEI, 1264 personas son los que trabajan en estas actividades, que representa el 94.96% del total de la población. Distrito de Achaya generan ingresos económicos a través de la ganadería, criando vacunos de buena raza como Bronswuis y Shorthorn lechero, entonces a través de estos animales ellos se solventan económicamente. En agricultura siembran en sus tierras en mayor cantidad la Quínuva orgánica, tubérculos para luego exportarlos a nivel nacional e internacional, de esa forma generar ingresos económicos para seguir progresando.

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:** según el INEI, 18 personas se dedican a esta actividad, representando así el 1.35% del total de la población.

**ARAPA**

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** en este distrito según el INEI, 2157 personas se dedican a estas actividades representando así el 82.39% del total de la población, así generando ingresos de la ganadería criando vacunos de buena raza como Bronswuis y Shorthorn lechero, entonces a través de estos animales ellos se solventan económicamente, así también éstos tienen ingresos de la agricultura haciendo



**ASILLO**

actividades , generan tubérculos el cual exportan a distintas regiones del país y en pesca el 12% de la población se dedican a esta actividad, crían truchas y éstos son procesados y luego exportados ya sea en productos enlatados alrededor de las regiones del país y como también a nivel internacional.

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:** según la INEI, 108 personas se dedican a esta actividad, representando así el 4.12% del total de la población, estos se dedican en las actividades de arreglo de motos, arreglo vehículos mayores y menores,

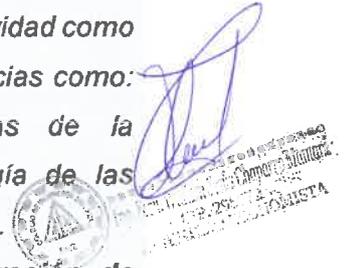
**. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** es la actividad más importante de este distrito, según el INEI, 2217 personas se dedican a estas actividades representando el 60.19% del total de la población encuestada, en este distrito se cría animales mejorados como vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos.

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:** según el INEI, 376 personas se dedican a estas actividades representando así el 10.20% del total de la población, los comerciantes en su mayoría hacen viajes a la ciudad de Juliaca, Ayaviri a adquirir los productos en cantidad y en el distrito lo venden por menor; En la actualidad, las ferias también se cumplen en los centros poblados de manera descentralizada; entonces, podemos concluir que un sector de los habitantes se dedica a la comercialización de ropa, alimentos y entre otros enseres.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** según el INEI, 934 personas se dedican a esta actividad, representando así el 86.64% del total de la población, resaltando esta actividad como la principal en este Distrito, a pesar de las deficiencias como: uso inadecuado de agroquímicos, inclemencias de la naturaleza y la escasa transferencia de tecnología de las entidades del estado, estos requieren ser mejorados.

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:** según el INEI, 44

**CAMINACA**



<b>CHUPA</b>
<b>JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA</b>
<b>MUÑANI</b>

personas se dedican a esta actividad representando así el 4% del total de la población, la mayoría viajan a Juliaca donde hacen compras y estés lo venden en las ferias.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** según la INEI, 1535 personas se dedican a estas actividades, representando así el 78.03% del total de la población, así generando ingresos de la ganadería criando vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos principalmente. Todo lo que producen lo comercializan en las ferias semanales del distrito e incluso en otras localidades de la región.

**Enseñanza:** según el INEI, 161 personas se dedican a esta actividad, representando el 8.18% del total de la población, existen varias instituciones Educativas e institutos superiores, luego también se cuenta con la presencia de academias formativas, reuniendo a gran cantidad de estudiantes y profesionales que se dedican a la enseñanza.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** según la INEI, 364 personas se dedican a esta actividad, representando el 32.29% del total de la población, siendo así esta actividad la más trabajada e incursionada, la población genera carne, leche, queso, con ganados mejorados, como también se dedican a la agricultura, siembra de tubérculos que luego lo exportan a diferentes lugares del país.

**Industrias manufactureras:** según el INEI, 222 personas se dedican a esta actividad, representando así el 19.69% del total de la población.

**Construcción:** según el INEI, 113 personas se dedican a esta actividad, representando así el 10% del total de la población, la mayor cantidad de estos trabajadores son informales, pero es una fuente de ingreso.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** según la información del censo 2017 del INEI, 980 personas se dedican a esta actividad, representando así el 72.59% del total de la población, En el distrito de Muñani, el sistema de crianza de la ganadería (vacunos, ovinos y alpacas) es de tipo extensivo en unidades familiares, utilizan praderas naturales



	<p>complementando con forrajes de avena, cebada, alfalfa y rastrojos de cosechas agrícolas.</p> <p><b>Construcción:</b> según los datos del INEI, 128 personas se dedican a esta actividad, representando así el 9.48% de la población total, esta actividad genera estabilidad económica a las familias.</p> <p><b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:</b> estas son las principales actividades de este distrito, según el INEI, 707 personas se dedican a esta actividad, representando así el 72.29% del total de la población encuestada.</p>
<p><b>POTONI</b></p>	<p><b>Construcción:</b> Del mismo modo según la recopilación de datos del INEI, 101 personas se dedican a esta actividad, representado el 10.32% del total de la población encuestada.</p> <p>Por otro lado cabe resaltar de que en la actualidad, las comunidades de Llaulli, Estrella, Carputa, Collana, y en el Centro Poblado Carlos Gutiérrez Z., existen recursos no metálicos; se trata de zonas yeseras, piedras calizas, cal, arena, hormigón y otros. Estos últimos son usados para la construcción de diversas infraestructuras.</p> <p><b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:</b> según el INEI, 4385 personas se dedican a esta actividad, representando así el 90.50% del total de la población encuestada, cabe mencionar este distrito tiene ganados mejorados, vacunos de buena raza como Brown swuis, entonces a través de estos animales ellos se solventan económicamente, así también éstos tienen ingresos de la agricultura haciendo actividades de sembrío de quinua, cañiwa, tubérculos, que luego son comercializados a nivel local, nacional.</p>
<p><b>SAMAN</b></p>	<p><b>Construcción:</b> según los datos del INEI, 124 personas se dedican a esta actividad, representando el 2.55% del total de la población encuestada.</p>
<p><b>SAN ANTON</b></p>	<p><b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:</b> según el INEI, 950 personas se dedican a esta actividad, representando el 62.83% de la población encuestada. Resaltando de que este distrito no es diferente al resto en la provincia de Azángaro,</p>



**SAN JOSE**

*pues también se dedican en gran mayoría a la crianza de animales y agricultura.*

*Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas: según el INEI, 194 personas se dedican a esta actividad, representando el 12.83% del total de la población encuestada.*

*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: según los censos realizados por el INEI en el año 2017, 1205 personas se dedican a esta actividad, representando así el 86.19% del total de la población encuestada. Evidenciándose así que gran parte de la población se dedica a esta actividad.*

*Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas: según el INEI, 54 personas se dedican a esta actividad, representando el 3.86% del total de la población encuestada.*

*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: Es la principal actividad de este distrito, según los datos del INEI, pues 634 personas se dedican a esta actividad, representando el 79.74% del total de la población encuestada.*

**SAN JUAN DE  
SALINAS**

*Construcción: Según el INEI, 65 personas se dedican a esta actividad, representa el 8.17% del total de la población encuestada.*

*Por otro lado, también cabe mencionar que este Distrito se dedica a la explotación salinera con los pobladores locales. Y miles de pobladores, durante junio y agosto, se dedican a la recolección del recurso, con picos y palas.*

*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: según los datos del INEI 2017, 1511 personas se dedican a esta actividad, representado así el 87.89% del total de la población encuestada. La ocupación principal de la población es la ganadería y la agricultura, aunque también realizan trabajos de alfarería y artesanía en menor cantidad.*

**SANTIAGO DE  
PUPUJA**

*Construcción: según la INEI, 50 personas se dedican a esta actividad, representando el 2.90% del total de la población encuestada.*



*[Handwritten signature]*  
Ingeniero Económico  
C.R. 795072

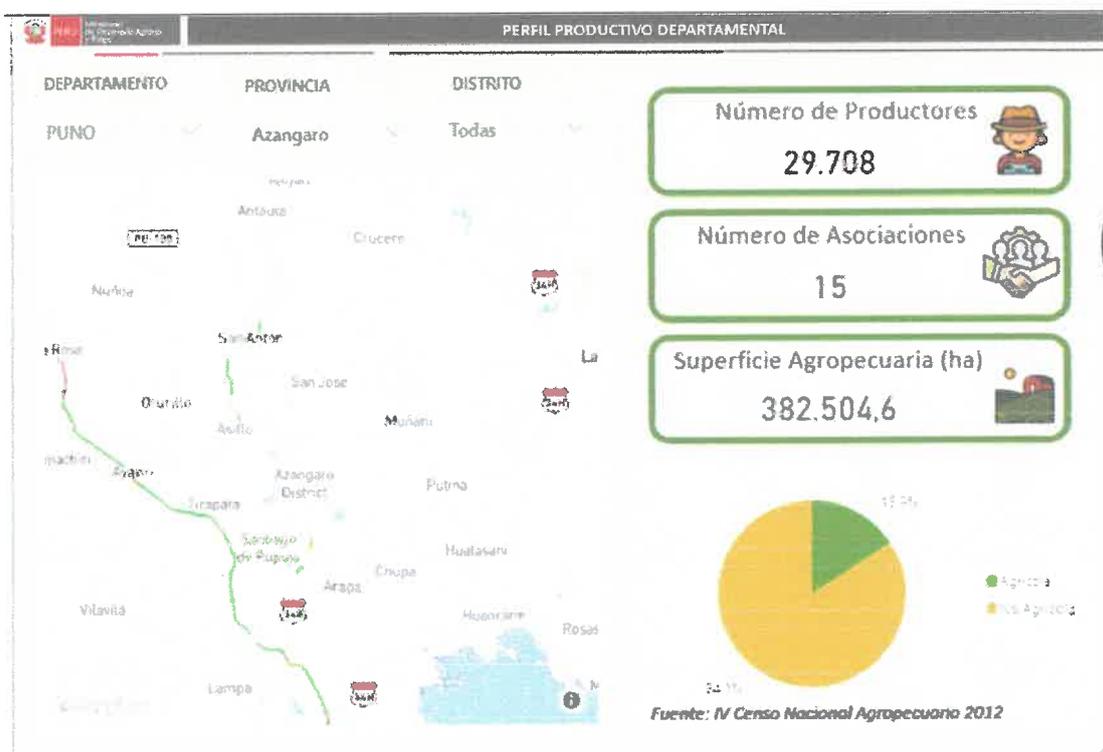


**TIRAPATA**

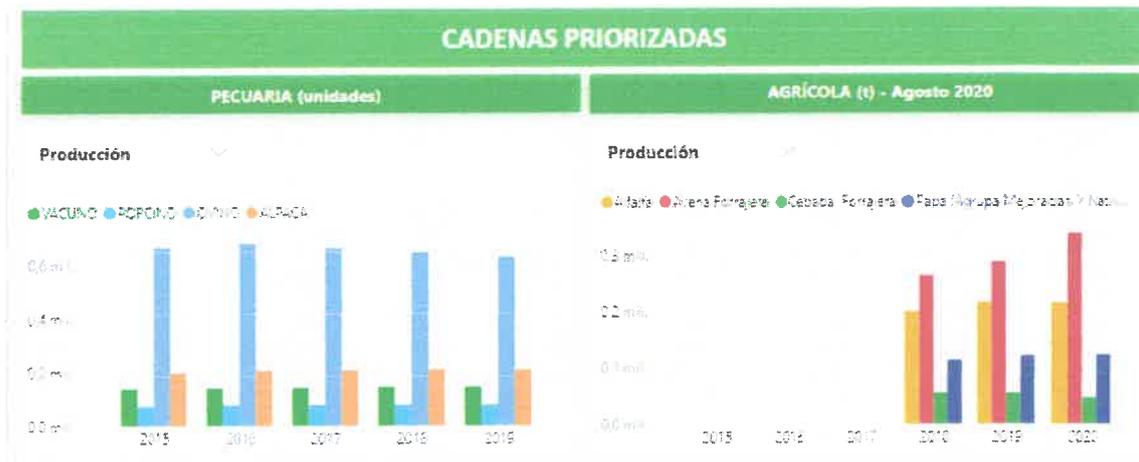
**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** según la INEI, 731 personas se dedican a esta actividad, representando así el 83.35% del total de la población encuestadas.

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:** según el INEI, 45 personas se dedican a esta actividad, representando así el 5.13% del total de la población encuestada. En esta actividad gran parte de su población se dedica a la artesana de arcilla (alfarería) y a la elaboración de Chombas (Rak'i), y a la fabricación de juguetería de navidad. Esta actividad se realiza durante todo el año y con mayor frecuencia en las fiestas costumbristas, teniendo gran demanda de los pobladores de Cusco, Arequipa y Puno

**Ilustración 10: Principales actividades Priorizadas**



*[Handwritten signature]*  
 Municipalidad Provincial de Azángaro  
 Oficina de Gestión de Inversiones  
 Calle 5072  
 TIRAPATA, AZÁNGARO



**Fuente:** Direcciones Regionales Agrarias (Dirección Estadística Agraria – DEA)

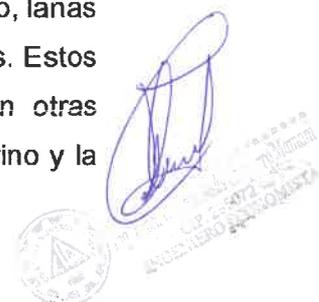
### Agricultura:

La población de Azángaro cuenta con características climatológicas los cuales determinan los productos como papa dulce y amarga, chuño, moraya, tunta, quinua, oca, cebada, olluco, cañihua, avena, y con menor proporción cebolla y habas. El calendario agrícola inicia en el mes Julio a agosto, preparación del terreno, septiembre a octubre Siembras, noviembre a marzo periodo vegetario, marzo a mayo Cosechas

De manera general en la Provincia de Azángaro, se practica el cultivo de; Alfalfa, Avena forrajera, cebada forrajera, entre otros. Estas actividades económicas están impulsando el crecimiento económico de la población, las condiciones de la tierra y el clima favorece la explotación de este tipo de actividades.

### Ganadería:

En la Provincia de Azángaro la actividad pecuaria es la que más aporta a la economía por medio de la crianza de vacunos, ovinos, alpacas, y otros, que generan productos finales como leche, lanas, pieles y carnes para el consumo; asimismo, se obtienen productos intermedios para la transformación, como la leche para el procesamiento en queso y yogur para el consumo humano, lanas de ovino, fibra de alpaca y llama, y cueros de ovino, alpaca y vacunos. Estos productos y subproductos son destinados a la comercialización en otras regiones, y de allí se exportan al exterior; es el caso de la lana de ovino y la fibra de alpaca, aunque también hay cierto nivel de autoconsumo.



Los extensos pastizales con los que se cuenta permiten la crianza de ganado vacuno siendo los principales del tipo de ganado criollo, y en menor medida: Brown Swiss, y Holstein, asimismo, se tiene la crianza de ganado ovino, del mismo modo, la población de las zonas a mayor altitud de la provincia se dedican a la crianza de camélidos sudamericanos los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria de la población, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

**Actividades comerciales:**

actividades comerciales al por mayor y menor, respecto a las actividades comerciales están relacionadas a productos de primera necesidad y a su vez productos agrícolas derivados como productos lácteos, carnes y demás productos, y otras actividades comerciales como transporte, alojamientos.

En cuanto a alojamientos y restaurantes se puede encontrar una oferta bastante completa de hoteles, y restaurantes turísticos, que permiten a los visitantes tener una experiencia bastante completa y tranquila, a la vez que se ofrecen platos y potajes típicos de la zona para su deguste.

**Turismo**

La provincia de Azángaro posee una diversa oferta turística vinculada no solamente a temas arqueológicos o históricos sino también a recursos paisajísticos y naturales. Tal es así que, durante los últimos años se ha dado a conocer diversos atractivos turísticos



**Ilustración 11: Recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural**

Nro.	Rancho	Categoría	Tipo	Sub-Tipo	Ubicación
1	Laguna De Arana	1. SITIOS NATURALES	g. Cuerpo de Agua	Lagunas	Puno/Azángaro/ARARA
2	Sitio Arqueológico Tio Incahuasi	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	Puno/Azángaro/ASULLO
3	Capilla San Fernando	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Arquitectura y Espacios Urbanos	Capilla	Puno/Azángaro/ARARA
4	Wachu Zello	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	Puno/Azángaro/ASULLO
5	Chulpas De Santa María	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	Sitios Arqueológicos	Templos	Puno/Azángaro/SAN AYTON
6	Laguna Huaculay	1. SITIOS NATURALES	g. Cuerpo de Agua	Lagunas	Puno/Azángaro/ASULLO
7	Laguna De Quequerana	1. SITIOS NATURALES	g. Cuerpo de Agua	Lagunas	Puno/Azángaro/AZANGARO
8	Baños Termales De Ustajoma	1. SITIOS NATURALES	k. Agua termales	Aguas Termales	Puno/Azángaro/ASULLO
9	Baños Termales Pucra Puncu	1. SITIOS NATURALES	v. Agua termo-terrestal	Aguas Termales	Puno/Azángaro/SAN JOSÉ
10	Cerro Abu Sulpiano	1. SITIOS NATURALES	h. Montañas	Lerzas	Puno/Azángaro/SAN JOSÉ

**Fuente:** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR): Mapa de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario



Entonces el turismo también es una actividad que puede aprovecharse, ya que en la Provincia existen varios atractivos turísticos que podrían aprovecharse. Entre ellos principalmente se encuentran las tradiciones del pueblo, y lo que destaca es la Octava del niño Jesús, donde se presentan una decena de danzas, luego están los carnavales, la fiesta de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción y la fiesta de Pacharaymi.

Junto con lo anterior, en la Provincia de Azángaro también existen muchos sitios de interés turístico, tanto en el ámbito arqueológico como ecológico, que todavía no han sido debidamente explotados y, por lo tanto, aún no cuentan con la infraestructura turística adecuada. Entre aquellos podemos hacer mención de: chullpas, como la de Huanajquía, Chacocunca, en Azángaro; además de las chullpas de Chinfora, en Arapa; igualmente están los baños termales como: los que se encuentran en Fray Lima, en Azángaro y las de las orillas del Río Pirhuani en San José. Junto con lo anterior, también se puede mencionar a la Laguna de Arapa y al Nevado de Surupana, como puntos de interés, en conjunto con el Centro de Calacala, escenario ideal para la pesca y caza.



INGENIERO ECONOMISTA  
CIP: 225072

## II. IDENTIFICACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE COMPETENCIA PROVINCIAL

La OPMI de la Municipalidad Provincial de Azángaro identifico, y selecciono los servicios públicos de competencia provincial tomando en consideración la Ley Orgánica de Municipalidades y el Anexo N° 2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de la Directiva N° 001-2019- EF/63.01 y sus modificatorias vigentes

En el siguiente cuadro se muestra el filtro de las competencias de un Gobierno Local correspondiente a una Municipalidad Provincial (GL-MP) así se puede evidenciar que luego de realizar el filtro de GL-MP, aparecen los servicios que se muestran a continuación en el Marco del SNPMGI en los que tiene competencia dicho nivel de gobierno.



**INGENIERO ECONOMISTA**

**Tabla 5: Clasificador De Responsabilidad Funcional Del Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones**

**ANEXO N° 02:**  
**CLASIFICADOR DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**

El presente Anexo corresponde a las funciones que recaen sobre los Sectores, Dignatarios Constitucionales Autónomos y Fuerza Militar Policial conforme lo dispuesto en el párrafo 7.2 del artículo 7 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. Se detallan las cadenas funcionales, los servicios, las competencias, las tipologías, los indicadores de brechas y las unidades de medida respectivas.

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO	COMPETENCIA DEL SERVICIO	TIPOLOGÍA	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA
Descripción	Dinamización	Dinamización	Descripción	Examinación	SECTOR	Examinación	Descripción	Descripción
					GL	GL	EM	EM
C3	003 PLANAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0009 SOPORTE TECNOLÓGICO	344 SERVICIOS DE INFORMACIÓN	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TOI03	104 TIC	370 PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	166 SISTEMAS DE INFORMACIÓN
C3	004 PLANAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	222 SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TOI03	206 SEDES INSTITUCIONALES	615 PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO MODELO DE OCUPACIÓN	303 UNIDADES ORGÁNICAS
C3	006 PLANAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0019 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TOI03	189 DESARROLLO INSTITUCIONAL	537 PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	181 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
C3	009 PLANAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	416 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	13 AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	234 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRPECUARIO	532 PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	165 PRODUCTORES AGPECUARIOS
C3	009 PLANAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0129 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	425 SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	13 AGRICULTURA Y RIEGO	AGRICULTURA Y RIEGO	401 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	813 PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRODUCTIVAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17 HA
E5	014 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0028 OPERACIONES POLICIALES	255 SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	07 INTERIOR	INTERIOR	249 COMISARIAS	512 PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218 COMISARIAS BÁSICAS
E5	014 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0028 OPERACIONES POLICIALES	255 SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	07 INTERIOR	INTERIOR	249 COMISARIAS	330 PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218 COMISARIAS BÁSICAS
E5	014 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	401 SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	07 INTERIOR	NO	254 SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	403 PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	276 UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL
E5	014 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	401 SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	07 INTERIOR	NO	254 SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	375 PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	276 UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL
E5	015 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	249 SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	AGRICULTURA Y RIEGO	257 DEFENSAS RIBERENAS	384 PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138 PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO
E5	015 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	261 SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUERRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	AGRICULTURA Y RIEGO	256 INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUERRADAS	400 PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUERRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248 PUNTOS CRÍTICOS EN QUERRADA
E5	015 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0035 ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	281 SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	DEFENSA	259 SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	365 PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	204 SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA
E5	015 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0035 ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	281 SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	DEFENSA	259 SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	600 PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	204 SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

FUNCIÓN		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	011	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0037	DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIAS MENORES	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	SI	SI	NO	282	COMPañIA DE BOMBEROS	489	270	COMPañIA DE BOMBERO		
07	TRABAJO	021	TRABAJO	0042	PROMOCIÓN LABORAL	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	SI	SI	NO	277	CENTROS DE EMPLEO	545	150	CENTRO DE EMPLEO		
07	TRABAJO	021	TRABAJO	0042	PROMOCIÓN LABORAL	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	SI	SI	NO	277	CENTROS DE EMPLEO	474	150	CENTRO DE EMPLEO		
08	COMERCIO	021	COMERCIO	0043	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	SI	SI	NO	278	MERCADO DE ABASTOS	546	200	MERCADO		
08	COMERCIO	021	COMERCIO	0043	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	SI	SI	NO	278	MERCADO DE ABASTOS	622	200	MERCADO		
09	TURISMO	022	TURISMO	0046	PROMOCIÓN DEL TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	SI	SI	NO	286	TURISMO	475	151	RECURSO TURISTICO		
10	AGROPECUARIO	025	REGO	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	SI	SI	NO	295	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	442	17	HA		
10	AGROPECUARIO	025	REGO	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	SI	SI	NO	295	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	476	281	SISTEMA DE RIEGO		
10	AGROPECUARIO	025	REGO	0051	REGO TECNIFICADO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	SI	SI	NO	296	REGO TECNIFICADO	574	17	HA		
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	SI	SI	SI	298	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS	444	331	VIVIENDA ATENDIDA		
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	SI	SI	SI	297	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES	550	331	VIVIENDA ATENDIDA		
15	TRANSPORTE	032	TRANSPORTE AEREO	0061	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	SI	SI	NO	304	AERODROMOS	469	284	AERODROMO		
15	TRANSPORTE	032	TRANSPORTE AEREO	0061	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	SI	SI	NO	304	AERODROMOS	410	284	AERODROMO		
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0066	VÍAS VECINALES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	NO	SI	NO	308	CARRITERAS VECINALES	378	13	KM		
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0066	VÍAS VECINALES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	NO	SI	NO	308	CARRITERAS VECINALES	552	13	KM		



Lic. 228572
   
 INGENIERO ECONOMISTA



FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO			COMPETENCIA DEL SERVICIO			TIPOLOGÍA	INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADORES DE BRECHA				
					SECTOR	CP	GL	GL-N	EMI	Denominación		Denominación	Denominación					
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0067	CAMINOS DE HERRADURA	294	SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	NO	SI	NO	309	CAMINOS DE HERRADURA	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	13	KM
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	NO	312	TERMINALES TERRESTRES	583	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	336	TERMINAL TERRESTRE
15	TRANSPORTE	035	TRANSPORTE HIDROVIARIO	0071	PUERTOS Y TERMINALES FLUVIALES Y LACUSTRES	304	SERVICIO PUERTUARIO	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	NO	317	EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES	448	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y AJUSTES POR IMPLEMENTAR	286	EMBARCADERO
15	TRANSPORTE	038	TRANSPORTE URBANO	0074	MÁS URBANAS	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	319	PISTAS Y VEREDAS	611	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE VAS URBANAS	100	PERSONAS
16	COMUNICACIONES	038	TELECOMUNICACIONES	0078	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	NO	325	RED DE INTERNET MOVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL	334	CENTRO POBLADO
16	COMUNICACIONES	038	TELECOMUNICACIONES	0078	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	360	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SI	SI	NO	324	RED DE INTERNET FIJO	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PUBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	334	CENTRO POBLADO
17	AMBIENTE	064	DESGARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	41	AMBIENTAL	SI	SI	SI	332	ECOSISTEMAS	451	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACION	17	HA
17	AMBIENTE	064	DESGARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	283	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	13	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	NO	333	RESTAURACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACION SILVESTRE	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACION	17	HA
17	AMBIENTE	064	DESGARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	41	AMBIENTAL	SI	SI	NO	330	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA
17	AMBIENTE	064	DESGARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	434	SERVICIO DE SEMBRAS Y COSECHA DE AGUA	13	AGRICULTURA Y RIEGO	SI	SI	NO	305	SIEMBRAS Y COSECHA DE AGUA	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HIDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACION	17	HA
17	AMBIENTE	065	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	335	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	41	AMBIENTAL	SI	SI	NO	337	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	341	PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	302	POBLACION



Yo, *[Firma]*,  
Intendente Municipal, certifico que  
esta información es veraz y correcta.  
AZANGARO, 2023-07-04



FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO	COMPETENCIA DEL SERVICIO	TIPO LOG/A	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA		
Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	SECTOR	SECTOR	Denominación	Denominación		
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y PRATO PUBLICO	438 SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	338 ESPACIOS PUBLICOS VERDES	380 PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15 M2
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	238 AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS	41 AMBIENTAL	AMBIENTAL	SI	SI	337 RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	342 PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS RESCADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS SIN INTERVENCIÓN	17 HA
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	324 SERVICIO DE REMEDIACION DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	16 ENERGIA Y MINAS	ENERGIA Y MINAS	SI	SI	342 REMEDIACION DE SUELOS AFECTADOS POR ACTIVIDAD MINERA	387 PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	17 HA
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	240 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICION FINAL	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	345 SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO	417 PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	16 M3
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	327 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	344 SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	520 PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	100 PERSONAS
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	366 SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	37 CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	410 SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	418 PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	17 HA
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	431 SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	344 SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	519 PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (1.5 MG/L)	375 VIVIENDAS
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	431 SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	344 SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	554 PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O FILETA PUBLICA	100 PERSONAS
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	437 SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	344 SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	346 PORCENTAJE DE POBLACION URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100 PERSONAS
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0089 SANEAMIENTO RURAL	384 SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	347 SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	346 PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	100 PERSONAS
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0089 SANEAMIENTO RURAL	437 SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37 'AMENDA', CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	SI	NO	347 SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	453 PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O FILETA PUBLICA	100 PERSONAS



*[Handwritten signature]*  
INGENIERO EN SISTEMAS DE AGUAS  
Y SANEAMIENTO



FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO		TIPOLOGIA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA	
Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación	SECTOR	GF	GL	GL-1	GL-2	EMT	Denominación	Denominación	Denominación	Denominación
18	SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO RURAL	432 SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	FORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (L.S. MG/L)	315 VIVIENDAS
18	SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO RURAL	432 SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	PORCENTAJE DE POBLACION RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100 PERSONAS
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041 DESARROLLO URBANO Y RURAL	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	433 SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	350	ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION	PUBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15 M2
20	SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0083 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	408 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	11 SALUD	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	351	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	289 CEMENTERO
20	SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0083 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	408 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	11 SALUD	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	351	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	208 CEMENTERO
20	SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0086 ATENCION MEDICA BASICA	288 SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS	11 SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	353	DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174 SALUD
20	SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0086 ATENCION MEDICA BASICA	288 SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS	11 SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	353	DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION POR IMPLEMENTAR	174 SALUD
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	355	INSTITUCIONES MUSEALES PUBLICAS	FORCENTAJE DE MUSEOS PUBLICOS QUE ERINDEN EL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL A LA POBLACION POR IMPLEMENTAR	339 MUSEOS
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	357	MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO (MAP)	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPANICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	341 BIEN INMUEBLE PREHISPANICO
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	359	PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	286 BIEN INMUEBLE
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	359	INSTITUCIONES MUSEALES PUBLICAS	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	339 MUSEOS
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	360	BIBLIOTECAS PUBLICAS	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PUBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	175 BIBLIOTECA
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	0089 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	328 SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL	43 CULTURA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	360	BIBLIOTECAS PUBLICAS	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PUBLICAS POR IMPLEMENTAR	175 BIBLIOTECA



*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO



FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO			TIPOLOGIA	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA				
				Denominación	Denominación	S.ECTOR	GF	GBL				GL	Denominación	Denominación	
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	43 CULTURA	CULTURA	SI	S	NO	383	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PUBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
21	CULTURA Y DEPORTE	045 CULTURA	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	49 CULTURA	CULTURA	SI	S	NO	384	TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDIGENA U ORIGINARIA, PDR IMPLEMENTAR	420	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
21	CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	288	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	S	NO	385	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
21	CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	289	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	S	NO	385	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
21	CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	S	NO	387	DEPORTE DE COMPETENCIA	421	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
21	CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	S	NO	387	DEPORTE DE COMPETENCIA	522	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10 EDUCACION	EDUCACION,DEFENSA	SI	S	NO	388	EDUCACIÓN INICIAL	523	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10 EDUCACION	EDUCACION,DEFENSA	SI	S	NO	388	EDUCACIÓN INICIAL	422	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10 EDUCACION	EDUCACION,DEFENSA	SI	S	NO	389	EDUCACIÓN PRIMARIA	595	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10 EDUCACION	EDUCACION,DEFENSA	SI	S	NO	389	EDUCACIÓN PRIMARIA	382	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	10 EDUCACION	EDUCACION,DEFENSA	SI	S	NO	370	EDUCACIÓN SECUNDARIA	485	INDICADOR BRECHA	Denominación	UNIDADES DE MEDIDA



Stamp: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO, M.I.  
Signature: [Handwritten Signature]

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
				Denominación	SECTOR	Denominación	Denominación				
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0106 EDUCACIÓN SECUNDARIA	10 EDUCACION	EDUCACION DEBESA	SI	SI	NO	370 EDUCACION SECUNDARIA	483 PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327 UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0106 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	372 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	482 PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24 PERSONA/AÑO
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0106 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	372 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	383 PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327 UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0107 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	374 EDUCACION BASICA ESPECIAL - PRITE	484 PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24 PERSONA/AÑO
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0107 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	374 EDUCACION BASICA ESPECIAL - PRITE	485 PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327 UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0107 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	373 EDUCACION BASICA ESPECIAL - CEBE	385 PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24 PERSONA/AÑO
22	EDUCACIÓN	047 EDUCACIÓN BÁSICA	0107 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	373 EDUCACION BASICA ESPECIAL - CEBE	423 PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327 UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	049 EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	0112 FORMACIÓN OCUPACIONAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	385 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	608 PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24 PERSONA/AÑO
22	EDUCACIÓN	049 EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	0112 FORMACIÓN OCUPACIONAL	10 EDUCACION	EDUCACION	SI	SI	NO	385 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	385 PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327 UNIDAD PRODUCTORA



*[Handwritten signature]*  
 Director General de Inversión Multianual  
 Oficina General de Asesoría Jurídica  
 CIP-23304  
 GOBIERNO REGIONAL  
 AZANGARO



FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO		TIPOLOGIA	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA		
				SECTOR	DETERMINACION	SECTOR	DETERMINACION					
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	388	CENTRO DE ACODIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	389	CENTRO DE ACODIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	390	CENTRO DE ACODIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	391	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDFI)	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	392	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDFI)	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	393	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPA)	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	394	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPA)	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	395	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPA)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	396	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (CAR)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	397	CENTRO DE ACODIDA RESIDENCIAL (CAR)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	30	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	398	CENTRO DE ACODIDA RESIDENCIAL (CAR)	261	CENTROS LE ACODIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	41	DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	SI	SI	NO	399	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	41	DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	SI	SI	NO	400	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	0115	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	41	DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	SI	SI	NO	401	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	344	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL




FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SERVICIO	SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		COMPETENCIA DEL SERVICIO				TIPOLOGIA	INDICADOR BRECHA	UNIDADES DE MEDIDA				
				SECTOR	SECTOR	SI	SI	SI	SI				SI	SI		
23	PROTECCIÓN SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	011	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	SI	SI	NO	390	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES ADECUADAS	344	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL
23	PROTECCIÓN SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	011	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FISICA Y/O MENTAL	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	393	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)	486	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
23	PROTECCIÓN SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	011	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FISICA Y/O MENTAL	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	393	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)	487	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES ADECUADAS	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
23	PROTECCIÓN SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	011	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	PROTECCIÓN SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	011	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	472	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI	SI	NO	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES ADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN



[Signature]  
 [Official Stamp]  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO



### III. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO DE COMPETENCIA PROVINCIAL

Los indicadores de brechas a analizar cumplen con las siguientes características:

- Se trata de un indicador de brecha de infraestructura o acceso a servicios aprobado por el Sector correspondiente.
- El Gobierno Local - Municipalidad Provincial de Azángaro tiene competencia para realizar intervenciones asociadas al mencionado indicador de brecha.

El indicador de brecha cuenta con un grado de desagregación (valores numéricos) compatible con el ámbito territorial de la provincia.

En ese sentido, se procede con la recopilación de los indicadores de brechas por cada una de las funciones en las que tenga competencia la entidad y se muestra los valores para la Provincia de Azángaro, según del portal institucional del MEF (Inversión Pública, opción Programación Multianual de Inversiones - PMI, aplicativo de Consulta Pública web de Indicadores de Brechas) o mediante el siguiente enlace:

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>

***Tabla 6: Indicadores de brecha - Agricultura y Riego***

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	65.27
02	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	98.52
03	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado	75.24
04	Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada	100.00
05	Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración	100.00
06	Porcentaje de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación	92.27
07	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas	20.73



Como se puede apreciar en la Tabla 6, las brechas identificadas que aun tienen un valor de 100% son Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada y Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración; mientras la brecha con menor valor es el Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas con 20.73%



**Tabla 7: Indicadores de brecha - Ambiental**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación	100.00
02	Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención	100.00
03	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	100.00
04	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	93.36

Como se puede apreciar en la Tabla 7, las brechas identificadas que aún tienen un valor alto son Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación, Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención y Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención dichos indicadores aun están en el 100%; mientras la brecha con menor valor es el Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública con 93.36%

**Tabla 8: Indicadores de brecha - Comercio Exterior y Turismo**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	100.00

Como se puede apreciar en la Tabla 8, el único indicador de brecha identificado es el Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas, dicho indicador aun se encuentra en 100%

**Tabla 9: Indicadores de brecha - Cultura**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de museos públicos que brindan el servicio de interpretación cultural a la población, por implementar	100.00
02	Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural	100.00
03	Porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	93.33
04	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	100.00
05	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios	100.00
06	Porcentaje de bibliotecas públicas por implementar	93.33
07	Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar	0.00
08	Porcentaje de infraestructura para la preservación de la cultura y lengua indígena u originaria, por implementar	0.00



*Ing. Jesús Chavarro Mamani*  
C.P. 255072  
INGENIERO ECONOMISTA

Como se puede apreciar en la Tabla 9, los indicadores de brechas identificados más representativos para la función cultural que aún tienen un valor alto son Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios aún están en el 100%; mientras la brecha con menor valor es el Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar que tiene un valor de 00.00%

**Tabla 10: Indicadores de brecha - Desarrollo e Inclusión social**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar	82.69
02	Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas	22.22

Como se puede apreciar en la Tabla 10, los indicadores de brechas identificados más representativos para la función desarrollo e inclusión social se identificaron dos indicadores los cuales son Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar y Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas con valores de 82.69% y 22.22% respectivamente.

**Tabla 11: Indicadores de brecha - Educación**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
02	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas	100
03	Porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia	0.00
04	Porcentaje de deportistas afiliados que no acceden a los servicios de competencia deportiva respecto a la demanda potencial	100
05	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	9.8
06	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	97.7
07	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	1.1
08	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	98.86
09	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	11.1
10	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	96.49
13	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	100
15	Porcentaje de unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana con capacidad instalada inadecuada	100
17	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada	100
18	Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico - productiva respecto a la demanda potencial	83.21



Como se puede apreciar en la Tabla 11, los indicadores de brechas en la función de educación con mayor valor son los relacionados a la infraestructura educativa de los diversos niveles inicial, primaria, y secundaria, adicional a esto también los indicadores con mayor brecha son los servicios de educación básica alternativa y educación básica especial.

**Tabla 12: Indicadores de brecha - Energía y Minas**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de áreas afectadas por la actividad minera por intervenir	100.00
02	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	22.52
03	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	8.05

Tal como se puede apreciar en la Tabla 12, solo se identificó tres indicadores de brechas en la función de energía y minas de los cuales se muestra que aún se tiene el 100.00% de áreas afectadas por la actividad minera por intervenir.

**Tabla 13: Indicadores de brecha - Interior**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de comisarías básicas por implementar	37.50
02	Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas	20.00
03	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	100.00
04	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	23.08
05	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	80



Tal como se puede apreciar en la Tabla 13, solo se identificó cinco indicadores de brechas en la función interior de los cuales se muestra que aún se tiene el 100.00% de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas, mientras que solo se tiene que el 20.00% de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas.

**Tabla 14: Indicadores de brecha - Producción**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de mercados de abastos por implementar	100.00
02	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	100.00

Tal como se puede apreciar en la Tabla 14, solo se identificó dos indicadores de brechas en la función de producción de los cuales se muestra que ambos indicadores de brechas aún tienen el 100.00% de brecha.



**Tabla 15: Indicadores de brecha - Salud**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada	48.77
02	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	92.68
03	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	40.00
04	Porcentaje de cementerios por implementar	43.60

Tal como se puede apreciar en la Tabla 15, solo se identificó cuatro indicadores de brechas en la función de salud de los cuales se muestra que aún se tiene el 92.68% de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada, mientras que sólo se tiene que el 40.00% de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar.

**Tabla 16: Indicadores de brecha - Trabajo y Promoción del empleo**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de centros de empleo por implementar	0.00
02	Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas	100

Tal como se puede apreciar en la Tabla 16, solo se identificó dos indicadores de brechas en la función de producción de los cuales se muestra que se tiene 100.00% de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas.



**Tabla 17: Indicadores de brecha - Transportes y Comunicaciones**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de aeródromos por implementar	0.00
02	Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones subóptimas	50.00
03	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	44.67
04	Porcentaje de la red vial vecinal por implementar	0.00
05	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos	47.44
06	Porcentaje de terminales terrestres por implementar	56.25
07	Porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar	100
08	Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil	39.02
09	Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo	95.2

Tal como se puede apreciar en la Tabla 17, se identificó nueve indicadores de brechas en la función de transportes y comunicaciones de los cuales se muestra que aún se tiene el 95.02% de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo, mientras que se tiene que el 39.02% de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil.



*[Handwritten Signature]*  
Ing. William José Chorro Mamani  
CIP: 295072  
INGENIERO ECONOMISTA

**Tabla 18: Indicadores de brecha - Vivienda, Construcción y Saneamiento**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
01	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	79.53
02	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	59.59
03	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	42.24
04	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	12.12
05	Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial	100
06	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	74.29
07	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	10.82
08	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	84.14
09	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	72.32
10	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	34.08
11	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	99.85
12	Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable	50.99
13	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	34.06

Tal como se puede apreciar en la Tabla 18, se identificó trece indicadores de brecha en la función de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de los cuales se muestra que aún se tiene el 79.53% de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas, mientras que se tiene que el 34.06% de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar.



#### IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

En esta sección se analizará sobre el progreso en el cierre de brechas en el marco de la responsabilidad funcional de la Municipalidad Provincial de Azángaro, buscando explicar cuál fue la trayectoria o el comportamiento de cada una de las brechas en un horizonte temporal mínimo de 3 años anteriores y posteriores al periodo actual.

**Tabla 19: Evolución de Indicadores de brecha - Agricultura y Riego**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	AGRICULTURA Y RIEGO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS	Departam.	Programado	88.39%	0.07%	87.26%	9.50%	68.22%	3.83%
2	AGRICULTURA Y RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO	Nacional	Ejecutado	87.83%	0.64%	87.76%	0.00%	72.06%	0.00%
3	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	Programado	57.08%	0.00%	47.45%	0.00%	42.21%	0.00%
4	AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	HA	Departam.	Ejecutado	96.55%	0.00%	98.56%	0.00%	98.53%	0.00%
5	AGRICULTURA Y RIEGO	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	HA	Departam.	Programado	74.97%	0.50%	75.47%	0.00%	75.47%	0.00%
6	AGRICULTURA Y RIEGO	517	ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	HA	Departam.	Ejecutado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
7	AGRICULTURA Y RIEGO	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HIDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	HA	Departam.	Programado	92.46%	0.00%	92.45%	0.01%	92.27%	0.00%
						Ejecutado	92.46%	0.00%	92.43%	0.04%	92.27%	0.00%

Según se muestra en la tabla 19, la evolución de las brechas fue de manera positiva ya que haciendo una comparación entre los años 2020, 2021 y 2022, se puede apreciar que se dio una reducción de 0.02 puntos porcentuales aproximadamente durante los tres años dicha reducción se presenta en los diversos indicadores del sector agricultura y riego, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel departamental.



*[Handwritten signature]*  
 Municipalidad Provincial de Azángaro  
 Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano  
 Calle 10 de Agosto N° 1000, Azángaro, Arequipa  
 Teléfono: 084 220 0000



**Tabla 20: Evolución de Indicadores de brecha – Comercio exterior y turismo**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020 Pendiente de cierre	Cierre	BRECHA AL 2021 Pendiente de cierre	Cierre	BRECHA AL 2022 Pendiente de cierre	Cierre
1	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSO TURÍSTICO	Provincial	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%

Según se muestra en la tabla 20, la evolución de las brechas del sector de comercio exterior y turismo no presento mejoría ya que presenta los mismos valores durante los tres años evaluados, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.

**Tabla 21: Evolución de Indicadores de brecha – Cultura**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	SITUACIÓN	BRECHA AL 2022 Pendiente de cierre	Cierre
1	CULTURA	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECA	Provincial	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%
2	CULTURA	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO	Provincial	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%
3	CULTURA	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	BIEN INMUEBLE	Provincial	92.31%	Programado Ejecutado	92.31% 92.31%	0.00% 0.00%
4	CULTURA	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Provincial	0.00%	Programado Ejecutado	0.00% 0.00%	0.00% 0.00%
5	CULTURA	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL	Provincial	0.00%	Programado Ejecutado	0.00% 0.00%	0.00% 0.00%
6	CULTURA	590	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	MUSEOS	Provincial	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%

Según se muestra en la tabla 21, la evolución de las brechas del sector de cultura no se puede evaluar si presenta mejoría debido a que solo se tiene datos de un solo año, pero es importante indicar que la mayor parte de los indicadores de brechas presenta el 100.00% pendiente de cierre, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.



*[Handwritten signature]*  
Municipalidad Provincial de Azángaro  
Calle 29 de Julio N° 1000  
AZÁNGARO - PERÚ  
TEL: 051 972 222 222  
WWW.AZANGARO.GOV.PE



**Tabla 22: Evolución de Indicadores de brecha – Educación**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	Programado	89.39%	0.00%	91.15%	3.19%	88.11%	0.61%
2	EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	Ejecutado	9.12%	0.08%	30.30%	-2.16%	12.87%	9.91%
3	EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	Programado	-0.45%	0.00%	-0.10%	1.35%	1.29%	3.38%
4	EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	Ejecutado	5.52%	0.41%	5.62%	-4.30%	7.54%	5.67%
5	EDUCACION	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	100.00%	0.00%
6	EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	94.93%	3.22%
7	EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	95.85%	2.30%
8	EDUCACION	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	96.58%	3.04%
9	EDUCACION	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	97.34%	2.28%
10	EDUCACION	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Provincial	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	91.23%	8.77%
											94.74%	5.26%
											100.00%	0.00%
											100.00%	0.00%
											100.00%	0.00%
											100.00%	0.00%

Según se muestra en la tabla 22, la evolución de las brechas del sector de educación se puede apreciar que presenta mejoría en la reducción de brechas en promedio de 4 puntos porcentuales durante los tres años evaluados, del mismo modo es preciso indicar que varios indicadores de brechas aún no se redujeron ya que presentan el 100.00% de brecha, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.




**Tabla 23: Evolución de Indicadores de brecha – Interior**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	INTERIOR	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	Provincial	Programado	37.50%	0.00%	37.50%	0.00%	37.50%	0.00%
2	INTERIOR	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARÍA BÁSICA	Provincial	Programado	37.50%	0.00%	37.50%	0.00%	37.50%	0.00%
3	INTERIOR	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMPAÑÍA DE BOMBERO	Provincial	Programado	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%
4	INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Provincial	Ejecutado	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
5	INTERIOR	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Provincial	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	93.33%	0.00%

Según se muestra en la tabla 23, la evolución de las brechas del sector de interior no presento mejoría ya que presenta los mismos valores durante los tres años evaluados, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.

**Tabla 24: Evolución de Indicadores de brecha – Producción**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	PRODUCCION	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	MERCADO	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
2	PRODUCCION	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	MERCADO	Provincial	Ejecutado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%

Según se muestra en la tabla 24, la evolución de las brechas del sector de producción no presento mejoría ya que presenta los mismos valores durante los tres años evaluados, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.

**Tabla 25: Evolución de Indicadores de brecha – Salud**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020	BRECHA AL 2021	BRECHA AL 2022
----	--------	----	---------------------	---------------	-----------	----------------	----------------	----------------

			NIVEL BRECHA		Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	SALUD	454	PROGRAMADO	CEMENTERIO	50.53%	0.70%	50.53%	0.70%	50.88%	0.00%
			Ejecutado	CEMENTERIO	51.23%	0.00%	51.23%	0.00%	50.88%	0.00%
2	SALUD	489	PROGRAMADO	CEMENTERIO	43.65%	0.00%	43.65%	0.05%	43.65%	0.00%
			Ejecutado	CEMENTERIO	43.65%	0.00%	43.65%	0.00%	43.65%	0.00%
3	SALUD	617	PROGRAMADO	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	N/D	N/D	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			Ejecutado	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	N/D	N/D	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
4	SALUD	348	PROGRAMADO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	100.00%	0.00%	97.67%	0.00%
			Ejecutado	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	97.67%	2.33%	97.67%	0.00%
5	SALUD	490	PROGRAMADO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	8.51%	0.00%	8.51%	0.00%
			Ejecutado	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	8.51%	0.00%	8.51%	0.00%
6	SALUD	521	PROGRAMADO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			Ejecutado	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
7	SALUD	589	PROGRAMADO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%
			Ejecutado	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	N/D	N/D	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%

Según se muestra en la tabla 25, la evolución de las brechas del sector de salud se puede apreciar que presenta mejoría en la reducción de algunos indicadores de brechas en promedio de 0.7 puntos porcentuales durante los tres años evaluados, del mismo modo es preciso indicar que varios indicadores de brechas aún no se redujeron ya que presentan el 100.00% de brecha, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.

**Tabla 26: Evolución de Indicadores de brecha – Transportes y Comunicaciones**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Nacional	Programado	0.00%	68.66%	0.00%	68.66%	56.77%	0.00%
						Ejecutado	70.00%	0.00%	0.00%	68.66%	56.77%	0.00%

Según se muestra en la tabla 26, la evolución de las brechas del sector de transportes y comunicaciones no presenta mejoría ya que presenta los mismos valores durante los tres años evaluados, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel nacional.



SECRETARÍA DE GESTIÓN  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

**Tabla 27: Evolución de Indicadores de brecha – Vivienda, Construcción y Saneamiento**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020 Pendiente de cierre	Cierre	BRECHA AL 2021 Pendiente de cierre	Cierre	BRECHA AL 2022 Pendiente de cierre	Cierre
1	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departam.	Programado	84.69%	0.29%	83.63%	0.66%	34.64%	0.79%
2	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	Programado	100.00%	0.00%	99.52%	0.48%	73.10%	0.00%
3	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	Programado	72.09%	0.00%	74.42%	0.00%	82.14%	0.31%
4	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	Departam.	Programado	39.22%	2.79%	42.24%	0.00%	19.20%	0.00%
5	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	Programado	42.01%	0.00%	42.24%	0.00%	19.20%	0.00%
6	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	16.75%	0.00%
7	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	16.68%	0.07%
8	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	39.11%	0.05%
9	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	39.15%	0.00%
10	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	62.22%	0.00%
11	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	62.18%	0.04%
12	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	Departam.	Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	51.24%	0.00%
						Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	51.24%	0.00%
						Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	84.87%	0.00%
						Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	84.87%	0.00%
						Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	100.00%	0.00%
						Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	100.00%	0.00%
						Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	74.60%	0.00%
						Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	74.60%	0.00%
						Programado	N/D	N/D	N/D	N/D	44.20%	0.00%
						Ejecutado	N/D	N/D	N/D	N/D	44.20%	0.00%

Según se muestra en la tabla 27, la evolución de las brechas del sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento se puede apreciar que presenta mejoría en la reducción de algunos indicadores de brechas en promedio de 0.58 puntos porcentuales durante los tres años evaluados, del mismo modo es preciso indicar que varios indicadores de brechas aún no se redujeron ya que presentan el 100.00% de brecha, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel departamental.



*[Handwritten signature]*  
Municipalidad Provincial de Azangaro  
2025072  
INGENIERO ECONOMISTA



**Tabla 28: Evolución de Indicadores de brecha – Mujer y poblaciones vulnerables**

N°	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020		BRECHA AL 2021		BRECHA AL 2022	
							Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre	Pendiente de cierre	Cierre
1	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	CENTROS DE ACOGIDA	Provincial	Ejecutado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
2	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	CENTROS DE ACOGIDA	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
3	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
4	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
5	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE DESARROLLO	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
6	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	435	PORCENTAJE DE CENTROS EMERGENCIA MUJER QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Provincial	Ejecutado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
7	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Provincial	Programado	40.00%	0.00%	40.00%	0.00%	40.00%	0.00%
8	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	Provincial	Programado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%

Según se muestra en la tabla 27, la evolución de las brechas del sector de Mujer y poblaciones vulnerables no presenta mejoría ya que presenta los mismos valores durante los tres años evaluados, es preciso indicar que las brechas evaluadas son de nivel provincial.

## V. ANÁLISIS DE INDICADORES DE BRECHAS PRIORITARIOS

Con el fin de realizar la comparación relativa entre un indicador de brechas de un sector con otros que tienen la misma clasificación de "Sociales". Se procederá a identificar un subconjunto de indicadores de brechas que corresponden a los sectores más urgentes en relación a otros; mismos que permitirán evidenciar hacia dónde dirigir los esfuerzos de inversión pública a Nivel Provincial de Azángaro.

### 5.1. INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES PROVINCIA DE AZANGARO

***Tabla 29: Indicadores de Brechas Sociales - Provincia de Azángaro***

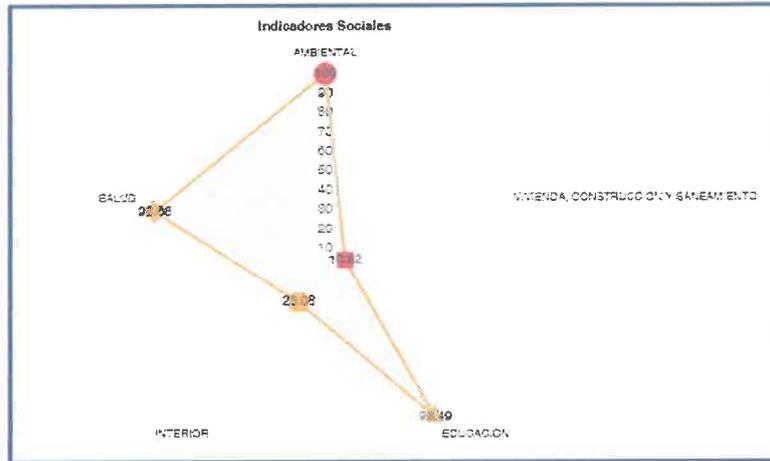
Nro.	SECTOR	INDICADOR	PORCENTAJE
1	Ambiental	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación (valor: 1 ha)	100
2	Vivienda, Construcción y Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública (valor: 0 personas)	10.82
3	Educación	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada (valor: 1 unidad productora)	96.49
4	Interior	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar (valor: 0 sector vigilado)	23.08
5	Salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada (valor: 1 establecimiento de salud)	92.68



En el gráfico siguiente de radar que corresponde a los indicadores de brechas de los sectores sociales, se puede apreciar que los sectores en los que la magnitud de los indicadores de brechas es mayor (cercano al 100%) corresponden a los sectores de Salud, Ambiental y Educación, en comparación a los sectores de Vivienda, construcción y saneamiento y en comparación al sector Interior.



***Ilustración 12: radar de los indicadores de brechas de los sectores sociales***



Viendo que existe una gran diferencia entre dichos indicadores, se recomienda priorizar a esos sectores: Salud (mayor magnitud), Ambiental (mayor magnitud) y Educación (mayor magnitud), pues visto que reportan un indicador de brechas de 92, 100 y 95 puntos respectivamente, interpretándose de que se necesita una atención urgente en relación a otros indicadores de brechas.

mismos que pueden ser apreciados a mayor detalle según indicador correspondiente en los siguientes gráficos:

***Indicadores de Brechas del Sector Salud***

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	100
Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	92.68
Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada	40
Porcentaje de hospitales por implementar	100
Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada	50

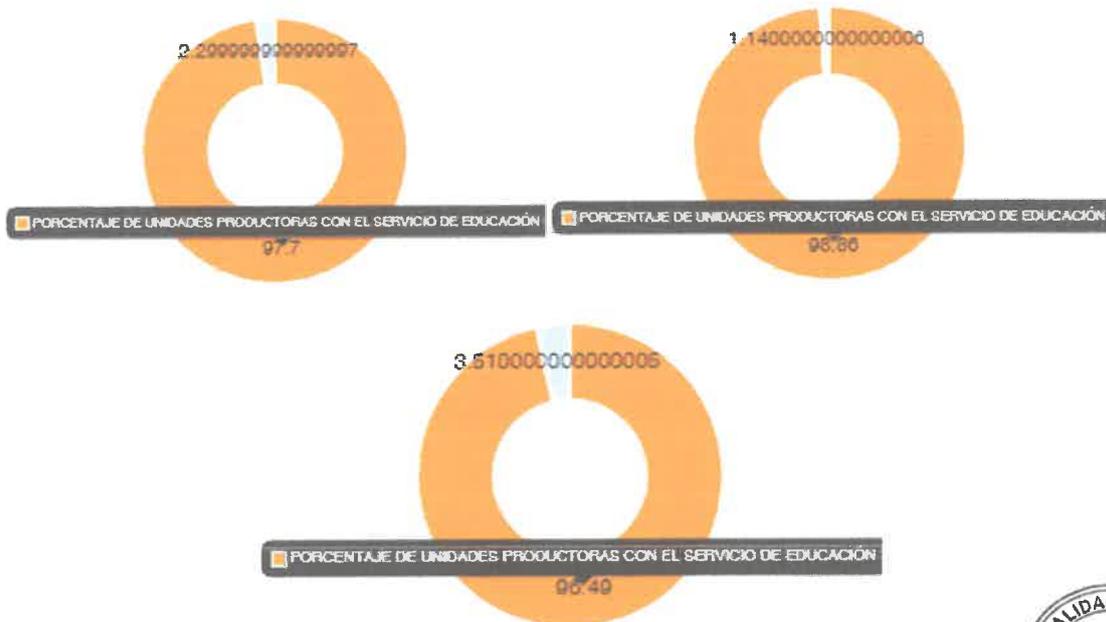


*[Handwritten signature and official stamp]*

**Ilustración 13: Indicadores de Brechas del Sector Salud**



**Ilustración 14: Principales Indicadores de Brechas del Sector Educación**

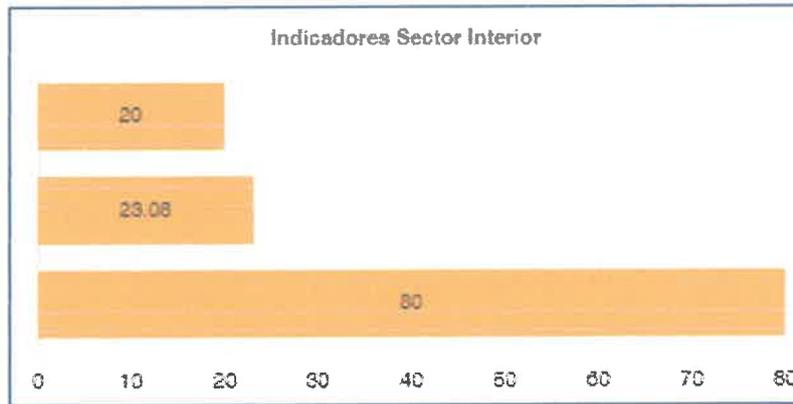


**Indicadores de Brechas del Sector Interior**

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas	20
Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	23.08
Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	80



*[Handwritten signature]*  
C.P. 2023-2026  
ASISTENTE ECONOMISTA

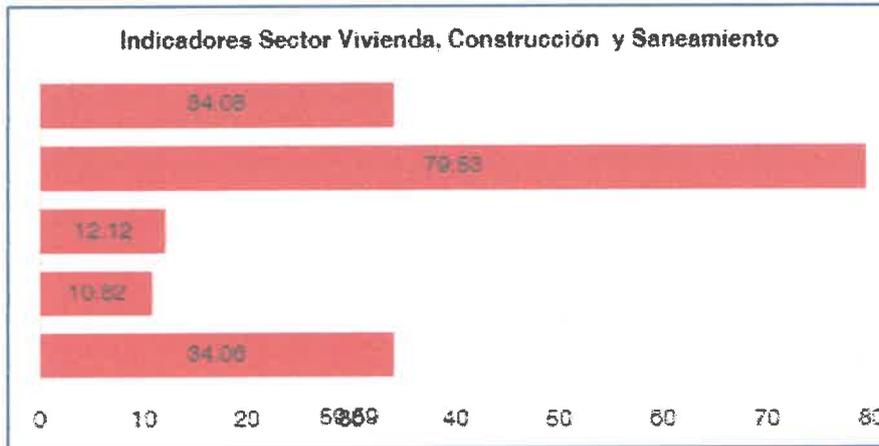


**Principales Indicadores de Brechas del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento**

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	34.08
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas	79.53
Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	12.12
Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	10.82
Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	34.06
Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	



*[Handwritten Signature]*  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
 GOBIERNO ECONOMISTA



### Vinculación de Brechas con el Plan Estratégico Institucional – PEI 2021-2024 de la Municipalidad

Según lo dispuesto por el ente rector del SINAPLAN, el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de las iniciativas diseñadas para realizar una mejora en el bienestar de la población a cuál sirve.

La priorización se efectúa en dos niveles: Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas.

De esta manera, la entidad primero prioriza los OEI que son más relevantes y tienen una mayor brecha y luego realiza la vinculación causal entre la AEI y el OEI. A continuación se muestra la vinculación entre los OEI del PEI 2019-2025 con la función de alineamiento a una brecha prioritaria, tal como se describe a continuación:



**Tabla 30: Objetivos Estratégicos del PEI con el Alineamiento a Brechas Prioritarias**

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)			Servicio SNPMGI	
Prioridad	Código	Descripción	ID	Función
1	OEI 01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	05	Orden Público Y Seguridad
2	OEI 02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	03	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia



*[Handwritten signature]*  
Municipalidad Provincial de Azángaro  
ECONOMISTA

3	OEI 03	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	09 Turismo
4	OEI 04	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios de la Provincia	08 Comercio
5	OEI 05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	19 Vivienda Y Desarrollo Urbano
6	OEI 06	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	17 Ambiente
7	OEI 07	reducir los índices de inseguridad Ciudadana en la Provincia	05 Orden Público Y Seguridad
8	OEI 08	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	20 Salud
9	OEI 09	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia	18 Saneamiento
10	OEI 10	Contribuir con la calidad de los servicios Educativos en la Provincia	22 Educación
11	OEI 11	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	23 Protección Social
12	OEI 12	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	15 Transporte
13	OEI 13	Fortalecer la Gestión Institucional	03 Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia

## 5.2. INDICADORES DE BRECHAS ECONOMICOS PROVINCIA DE AZANGARO

A fin de realizar la comparación relativa entre un indicador de brechas de un sector con otros que tienen la misma clasificación de "Económicos", se procede a realizar la identificación del subconjunto de indicadores de brechas correspondientes a sectores más urgentes en relación a otros, esto con la finalidad de evidenciar hacia dónde dirigir los esfuerzos de inversión pública.



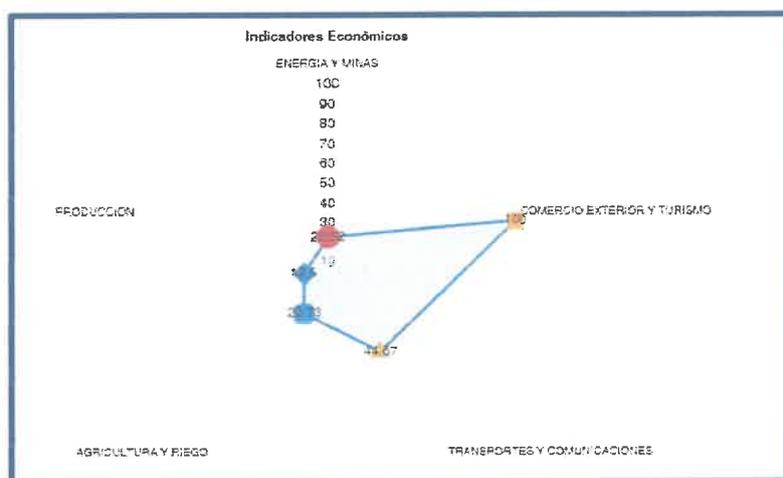
**Tabla 31: Indicadores de Brechas Económicas - Provincia de Azángaro**

Nro.	SECTOR	INDICADOR	%
1	Énergía y minas	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico (valor: 0 vivienda atendida)	22.52
2	Comercio exterior y turismo	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan Servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas (valor: 1 recurso turístico)	100
3	Producción	Porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (cite/ut) que operan en condiciones inadecuadas (valor: 0 centro de innovación)	12.5
4	Transportes y comunicaciones	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas (valor: 0 km)	44.67
5	Agricultura y riego	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones Inadecuadas (valor: 0 sistema de riego)	20.73

En la provincia de Azángaro el grafico de radar que corresponde a los indicadores de brechas de los sectores económicos, se puede apreciar que los sectores en los que la magnitud de los indicadores de brecha es mayor (cercana al 100%) corresponden al sector de Comercio Exterior y Turismo con respecto a los sectores Producción, Agricultura y Riego, Transportes y comunicaciones, Energía y Minas y por último el sector Producción. Por lo tanto, dicho sector sería más urgente intervenir en términos de una comparación relativa.



**Ilustración 15: radar de los indicadores de brechas de los sectores económicos**



Dicho lo anterior, se recomienda priorizar los sectores: Comercio Exterior y Turismo (Mayor magnitud) y Transportes y Comunicaciones (Magnitud media), visto que reportan indicadores de brechas de 100 y 44 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa que se necesita una intervención en relación a otros indicadores de brechas, mismos que pueden ser apreciados a mayor detalle según indicador correspondiente en los siguientes gráficos:

**Principales Indicadores de Brechas del Sector Transportes y Comunicaciones**

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de la red vial departamental por implementar	100
Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	44.67

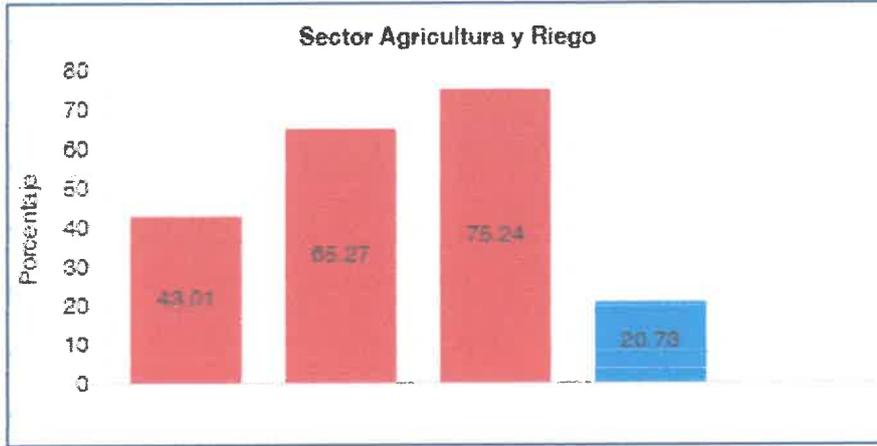


**Principales Indicadores de Brechas del Sector Agricultura y Riego**

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	65.27
Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas	20.73
Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado	75.24



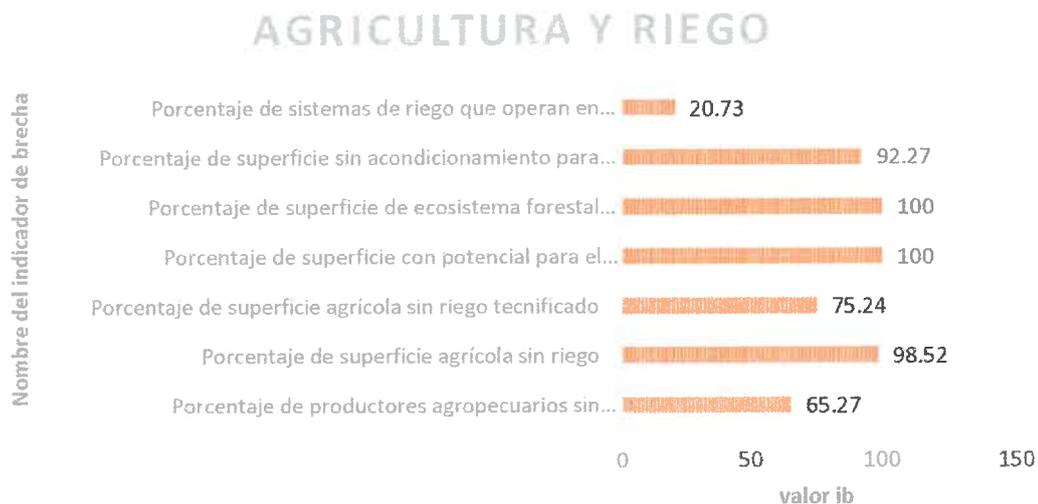
*[Firma manuscrita]*  
  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
 Oficina de Inversión y Gestión de Inversiones  
 2023-07-26



## VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

### Función: Agropecuaria

Para la provincia de Azángaro en la función Agropecuaria como principales indicadores se tienen a dos indicadores: el valor numérico del indicador de brecha de; porcentaje de superficie agrícola sin riego es de 98.52% y el valor numérico del indicador de brecha de porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado es de 75.24% según se puede apreciar en la siguiente ilustración:



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** sistema de riego



El indicador busca medir la proporción de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas del total de infraestructura existente, que se utiliza para irrigar la superficie agrícola. Se define como sistema de riego, al conjunto de estructuras que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua. Consta de una serie de componentes de acuerdo al diseño requerido, y no todos los sistemas de riego tienen necesariamente los mismos componentes.



**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

**Demandado:** Total de Sistemas de riego inventariado

➤ **Implementado:** sistemas de riego atendido

La economía de Azángaro se sustenta fundamentalmente en el desarrollo de la actividad productiva pecuaria, complementada con la actividad agrícola, la artesanía, el comercio de productos agropecuarios y bienes de consumo extrarregionales. La explotación pecuaria es la que más aporta a la economía por medio de la crianza de vacunos (con diferentes grados de mejoramiento genético), ovinos y alpacas, que generan productos finales como leche, lanas, pieles y carnes para el consumo; asimismo, se obtienen productos intermedios para la transformación, como la leche para el procesamiento en queso y yogur para el consumo humano, lanas de ovino, fibra de alpaca y llama, y cueros de ovino, alpaca y vacunos.

Estos productos y subproductos son destinados a la comercialización en otras regiones, y de allí se exportan al exterior; es el caso de la lana de ovino y la fibra de alpaca, aunque también hay cierto nivel de autoconsumo.

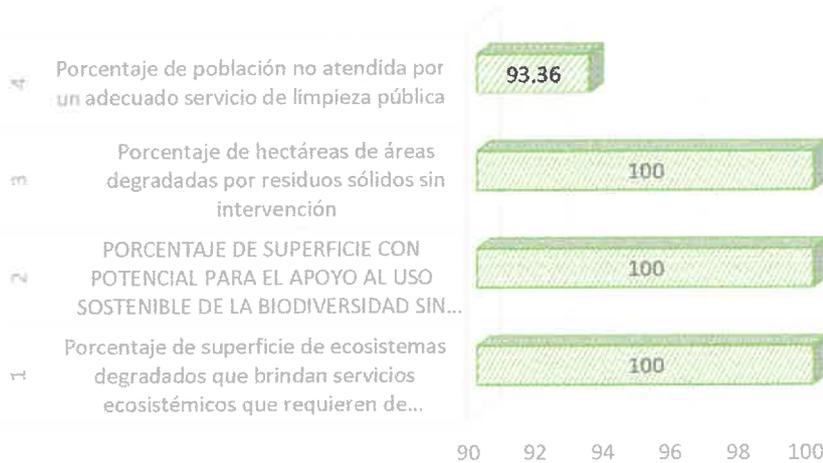


### **Función: Ambiental**

Para la provincia de Azángaro, según la siguiente ilustración se puede apreciar que los indicadores; Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública asciende a 93.36%. porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención asciende a 100%, como también el valor numérico del indicador de brechas de porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención asciende a 100% y el valor número del indicador de brechas de porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación asciende a 100%.



## AMBIENTAL



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** sistema de riego

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y sus modificatoria, el Estado deberá garantizar la prestación continua, regular, permanente y obligatoria del Servicio de Limpieza Pública que comprende el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos y el servicio de barrido y limpieza de vías, plazas y demás áreas públicas. Dicho servicio es competencia de los gobiernos locales (de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972).



**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- **Demandado:** Población total a nivel nacional.
- **Implementación:** Población atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.



Así, dentro de la provincia se evidencia una mayor brecha ambiental (servicio de limpieza pública) en el ámbito de los 13 distritos en general, siendo una excepción

el distrito de Azángaro que tiene un avance de ejecución del 76.91%. En caso de los indicadores restantes los distritos en general no tienen un avance significativo, 0% de ejecución.

En la provincia de Azángaro se toma en consideración promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la puesta en valor de la diversidad biológica y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno de manera, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental. Considerando que la dimensión ambiental es factor clave del desarrollo social y económico.

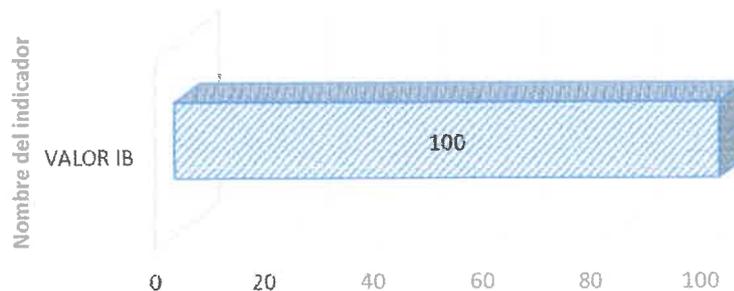
**Función: Comercio Exterior y Turismo**

Para la provincia de Azángaro el valor numérico del indicador de brecha de; porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condición inadecuadas representa el 100% esto porque los tres niveles de gobiernos no intervinieron en el cierre de brechas hasta el momento.



**COMERCIO EXTERIOR Y  
TURISMO**

1 Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS.

- ❖ **Tipo de indicador:** Calidad
- ❖ **Unidad de medida:** Recursos turísticos



El indicador busca medir la brecha de los recursos turísticos priorizados, que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas. Esta brecha puede ser

cerrada con intervenciones de los tres niveles de gobierno. Es necesario señalar que los recursos turísticos, son expresiones de la naturaleza, riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor, que constituyen la base del producto turístico; los mismos que se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos, categorizados y jerarquizados. Cabe precisar que, los servicios turísticos públicos, son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas en los recursos turísticos, con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante (turista y excursionista), mejorando su experiencia de la visita, en condiciones adecuadas.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- **Demandado:** Total de recursos turísticos priorizados (TRTP)
- **Implementado:** Recursos Turísticos Priorizados (RTPA)

Así, dentro de la provincia se evidencia una mayor brecha en comercio exterior y turismo (servicios turísticos públicos) en los distritos, en específico en todos los 14 distritos que muestran 0% de intervención de la brecha del indicador.

En la provincia de Azángaro, se toma en consideración el comercio exterior y turismo ya que su principal fuente de ingreso de la población es el desarrollo de la actividad productiva pecuaria, complementada con la actividad agrícola, la artesanía, el comercio de productos agropecuarios y bienes de consumo extrarregionales, la principal fuente económica es la explotación pecuaria por medio de crianza de vacunos, ovinos y alpacas, estos generan productos finales como leche, lanas, pieles y carnes, para el consumo, así mismo se obtiene productos derivados como la lana que lo utilizan para la textilera, la leche para el procesamiento de queso y yogurt para el consumo humano. Estos productos y subproductos son destinados para comercialización en otras regiones, de los cuales se exportan al exterior. En turismo tenemos una actividad relativamente significativa en la provincia, existen atractivos turísticos en cada uno de los distritos; como ruinas arqueológicas, atractivos naturales y culturales. Es poco la promoción turística ya que existe inadecuado servicio turístico.



**Función: Cultura**

Para la provincia de Azángaro según el reporte de indicadores de brechas; el valor numérico del indicador de brecha de; el porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural asciende a 93.33%. cabe mencionar que el inmueble ha sido intervenido, pero esto no tuvo un avance positivo en la ejecución, mientras en los indicadores restantes sus diagnósticos de brechas están sin ejecutar con valores numéricos con 100% el cual nos indica que no hubo intervención alguna de parte de las instituciones encargadas.

**CULTURA**



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** bien inmueble



*[Handwritten signature]*  
Ejecutor  
C.I. 372  
ECONOMISTA

El indicador mide la proporción de los bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados Patrimonio Cultural de la Nación (BIVRPCN) de propiedad del Estado que no cuentan con las condiciones adecuadas para la prestación del servicio de interpretación cultural. Los BIVRPCN son los bienes

inmuebles conformados por obras arquitectónicas, de ingeniería y/o escultóricas pertenecientes al período que inicia en 1532 con la conquista española y perdura hasta la actualidad, los cuales constituyen testimonio representativo de dicha época.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

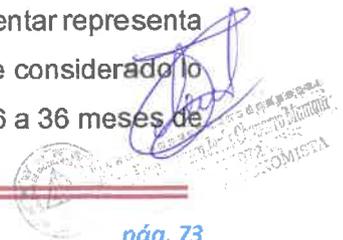
- **Demandado:** BIVRPCN: Total de Bienes Inmuebles virreinales y republicanos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Implementado:** BIVRPCN\_CC: Bienes Inmuebles virreinales y republicanos declarados Patrimonio Cultural de la Nación en condiciones adecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural

Así, dentro de la provincia se evidencia mucha brecha sin intervenir, existe un indicador con brecha priorizable (bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación) en el ámbito distrital chupa 93.33%, José Domingo Choquehuanca 93.33%, San Juan de Salinas 93.33%, Tira Pata 93.33%; son los distritos que tienen intervención del 6.67% del total, mientras los distritos no mencionados tienen 0% de intervención.

Los indicadores de brecha en materia de cultura en la provincia, son de alguna manera relevantes ya que la población en particular los jóvenes deben conocer su historia, su procedencia, por ende estos ejemplares son testimonio de nuestros antepasados, se toma en consideración que el sector cultura, existe muy pocas bibliotecas, estas en el ámbito público como en los colegios estatales no están adecuadamente organizados y mucho menos actualizados, pero están disponibles para los jóvenes ofreciendo libros, revistas y demás así generando conocimiento al estudiante, en cuanto a los museos la provincia tiene muchas opciones de visitas.

**Función: Desarrollo e Inclusión social**

Para la provincia de Azángaro el valor numérico del indicador de brecha de; porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar representa el 82.69% de lo cual cabe mencionar que este tiene un avance considerado lo que nos lleva a entender que las necesidades de los niños de 6 a 36 meses de



edad fueron y son atendidos parcialmente. En cuanto al indicador; el porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas representa el 22.22%.

## DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR.

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** centro infantil de atención integral

El indicador determina el déficit de Centros Infantiles de Cuidado Diurno para cubrir las necesidades de niños y niñas entre 6 y 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema, considerados como población objetivo, según los criterios de focalización<sup>1</sup> del Programa Nacional Cuna Más - PNCM.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- **Demandado:** Centros Infantiles de Atención Integral requeridos (CIAIR)
- **Implementado:** Centros Infantiles de Atención Integral existentes o en funcionamiento (CIAIE)

Así, dentro de la provincia se evidencia una mayor brecha de desarrollo e inclusión social (centros infantiles de atención integral) en el ámbito distrital



específicamente en Achaya 82.69, Asillo 0%, Azángaro 80%, San Antón 82.69%, San José 82.69%, Santiago de Pupuja 82.69%, son los distritos que tienen intervención del 17.31% del total, excluyendo Asillo ya que este distrito cerro la brecha existente al 100%, de los 14 distritos no mencionados tuvieron una intervención del 0%.

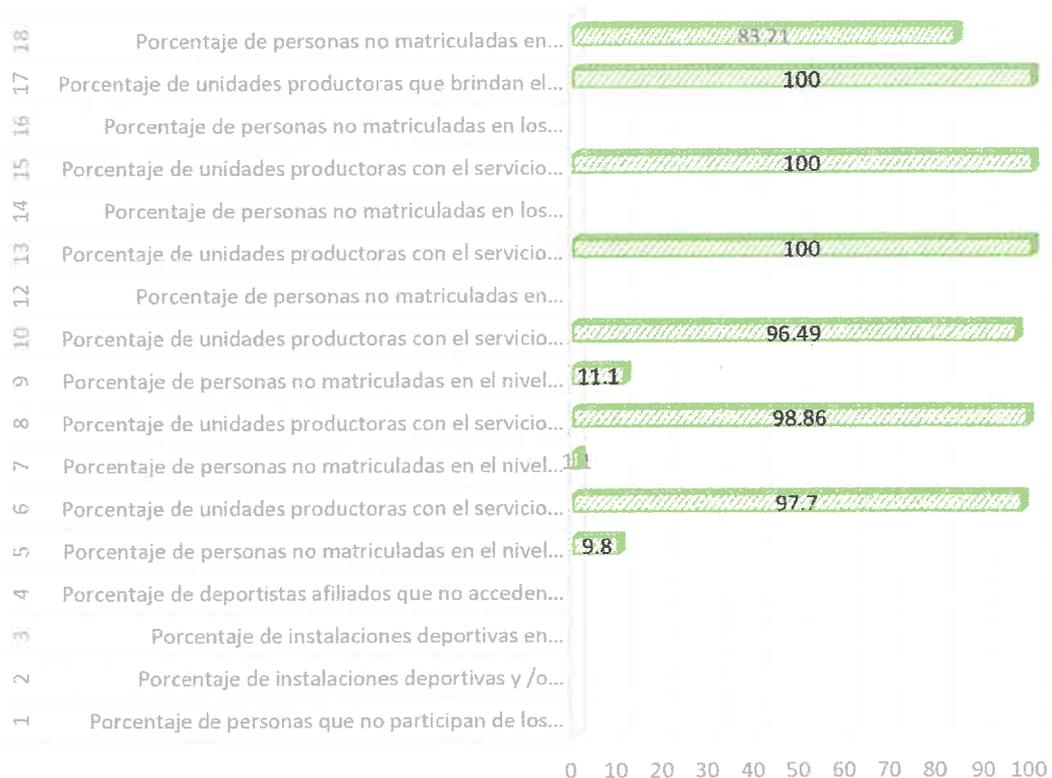
En la provincia de Azángaro, los indicadores de brechas en materia de desarrollo e inclusión social son relevantes ya que es necesario la igualdad de oportunidad para los ciudadanos acceder a diferentes programas de ayuda familiar, para ello existen diferentes programas de inclusión social para ayudar al ciudadano ya sea para obtener bienes duraderos almacenables, bienes duraderos no almacenables y bienes no duraderos no almacenables, los programas activos son: CUNAMAS, JUNTOS, FONCODES, PENSION 65, QALIWARMA, PAIS, Y CONTIGO.

#### **Función: Educación**

Para la provincia de Azángaro el valor numérico del indicador de brecha de; porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada asciende a 97.7%, Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada asciende a 96.49% y el Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico - productiva respecto a la demanda potencial asciende a 83.21%, Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial desciende a 1.1%, Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial desciende a 11.1%, en caso de los indicadores restantes tienen brechas sin intervenir.



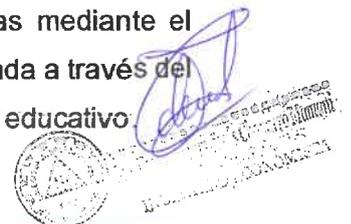
## EDUCACIÓN



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** unidad productora

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las UP que brindan el servicio de educación inicial. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo. La estructura de una UP corresponde a una agregación de activos respecto a los servicios que esta brinda y a los procesos de producción correspondientes. Las UP asociadas al presente servicio se encuentran identificadas mediante el código modular, mientras que su ubicación puede ser determinada a través del local educativo, el cual se identifica mediante el código de local educativo.



**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- **Demandado:** Cantidad total de unidades productoras con el servicio de Educación Inicial identificadas en la Base de Datos de Monitoreo del Estado de las Unidades Productoras en el Marco del Invierte.pe, del Plan Nacional de Infraestructura educativa y del censo educativo en el tiempo t.
- **Implementado:** Cantidad de unidades productoras con el servicio de Educación Inicial con capacidad instalada existente identificadas en la Base de Datos de Monitoreo del Estado de las Unidades Productoras en el Marco del Invierte.pe, del Plan Nacional de Infraestructura Educativa, y del Censo Educativo, en el tiempo t.

Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha mayor de servicios de educación inicial con capacidad instalada inadecuada, esto en el ámbito distrital de la provincia, contando así con el distrito de Muñani con un avance del 18.18%, Potoni con un avance del 10%, San Antón con un avance de 6.67%, y los distritos mencionados no tienen ningún avance.

**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA

- ❖ **Tipo de indicador:** Calidad
- ❖ **Unidad de medida:** unidad productora

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de educación secundaria. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo. La estructura de una UP corresponde a una agregación de activos respecto a los servicios que esta brinda y a los procesos de producción correspondientes. Las unidades productoras asociadas al presente servicio se encuentran identificadas mediante el código modular, mientras que su ubicación puede ser determinada a través del local educativo, el cual se identifica mediante el código de local educativo.



*[Handwritten signature]*  
CONDOMINIO  
ECONOMISTA

Se considera que la UP tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad para llegar al nivel de servicio deseado, según lo establecido en las normas vigentes, lineamientos y requerimientos del Sector Educación.

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

Donde:

**Demandado:** cantidad total de unidades productoras con el servicio de educación secundaria identificadas en el base de datos de monitoreo del estado de las unidades productoras en el marco del invierte.pe del plan nacional de infraestructura.

**Implementado:** cantidades de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada existente identificadas en la base de datos de monitoreo del estado de las unidades productoras en el marco del invierte.pe del plan nacional de infraestructura educativa, y del censo educativo, en el tiempo t.

Así, dentro de la provincia se evidencia la brecha el cual es necesario para un mejor desarrollo, el distrito de San Antón tiene un avance del 50%, es el único distrito que ejecuta esta brecha, de los 14 distritos existentes.

**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** unidad productora

**Definición:** La infraestructura educativa es el soporte físico del servicio educativo y está constituido por el conjunto de predios, espacios, edificaciones, equipamiento y mobiliario. Estos elementos, entre otros, conforman la UP. Se considera que la UP tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad para llegar al nivel de servicio deseado, según lo establecido en las normas vigentes, lineamientos y requerimientos del Sector Educación.



Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

Donde:

- **Implementado:** Cantidad total de unidades productoras con el servicio de Educación Técnico Productivo identificadas en la Base de Datos de Monitoreo del Estado de las Unidades Productoras en el Marco del Invierte.pe, del Plan Nacional de Infraestructura.
- **Demandado:** Cantidad de unidades productoras con el servicio de Educación Técnico Productivo con capacidad instalada existente identificadas en la Base de Datos de Monitoreo del Estado de las Unidades Productoras en el Marco del Invierte.pe, del Plan Nacional de Infraestructura Educativa, y del Censo Educativo, en el tiempo t.

Así, dentro de la provincia se evidencia una mayor brecha cual es también importante para el desarrollo integro, se aprecia que este tiene un avance de ejecución del 16.79%, existe una brecha del 83.21% que falta ejecutar en cada uno de los distritos.

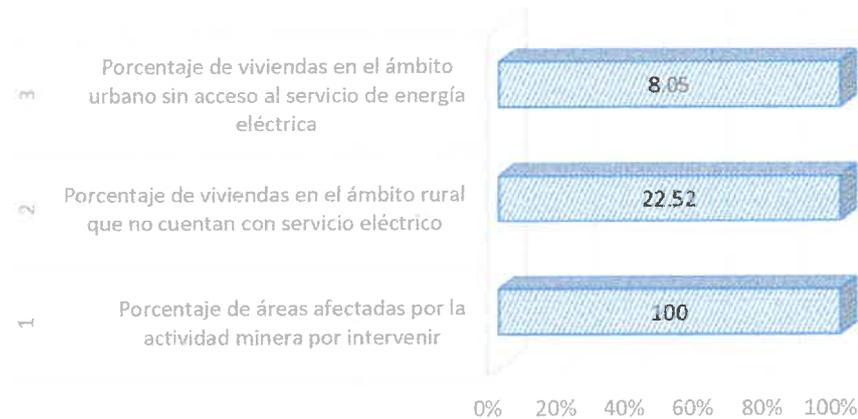
En la provincia de Azángaro, en su mayoría la población tiene educación primaria con 9492 habitantes, representado el 36.2% según el censo del 2007 un factor importante e influyente es la carencia de centros de formación superior, principalmente en la zona rural, el cual esto no incentiva a continuar sus estudios.

### Energía y Minas

En la provincia de Azángaro, Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico asciende a 22.52%, esto indica que el 77.48% ya se ejecutó, este indicador es uno de los instrumentos mas importantes ya que se utiliza para medir el desarrollo en áreas rurales, cabe señalar que el indicador se elabora en base a viviendas y no es una medida del uso. En el siguiente indicador Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica asciende a 8.05%, esto indica que tiene un avance de cierre de brecha considerable respecto al indicador anterior, este indicador se elabora en base a viviendas y no es una medida del uso, solamente cuantifica viviendas con acceso al servicio, no mide el uso efectivo del mismo.



## ENERGIA Y MINAS



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO

- ❖ **Tipo de indicador:** Cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** viviendas atendidas

El indicador mide el porcentaje de viviendas dentro del área de concesión de la distribuidora y que no cuentan con acceso a la energía eléctrica. La relevancia de este indicador se sustenta en que es la mejor aproximación a una medida de la brecha de cobertura de acceso al servicio eléctrico en las zonas de concesión de las distribuidoras de energía eléctrica. Asimismo, las empresas distribuidoras como parte de sus obligaciones del nuevo marco legal, asumirán nuevas responsabilidades, en el marco de las Zonas de Responsabilidad Técnica (ZRT) que principalmente abarcará los límites geográficos de las Regiones donde operan las mismas.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** total de viviendas
- ❖ **Implementado:** viviendas con servicios

Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha ya en avance con una ejecución del 77.48% a nivel de todos los distritos, faltando completar el 22.52% para cada uno de los 14 distritos de la provincia mencionada.



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** viviendas atendidas/año

El indicador mide el porcentaje de viviendas dentro del área de concesión de la distribuidora y que no cuentan con acceso a la energía eléctrica. La relevancia de este indicador se sustenta en que es la mejor aproximación a una medida de la brecha de cobertura de acceso al servicio eléctrico en las zonas de concesión de las distribuidoras de energía eléctrica. Asimismo, las empresas distribuidoras como parte de sus obligaciones del nuevo marco legal, asumirán nuevas responsabilidades, en el marco de las Zonas de Responsabilidad Técnica (ZRT) que principalmente abarcará los límites geográficos de las Regiones donde operan las mismas.

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demanda:** total de viviendas
- ❖ **Implementado:** viviendas con servicio

Así, dentro de la provincia de Azángaro se evidencia que la brecha mencionada porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica tiene un avance de cierre de brecha de 91.95%, falta completar el 8.05% para que ya se cierre la brecha, es a nivel de cada distrito de la provincia.

En la provincia de Azángaro existe un proyecto línea de transmisión Azángaro, Juliaca, Puno; este es reinversión, a través de su comité pro conectividad por encargo de ministerio de energía y minas, el cual la línea de transmisión en 220 rV Azángaro – Juliaca - Puno (114km), con este proyecto se busca cubrir la demanda creciente de energía en la provincia y más en la región de Puno, como también en la provincia existe proyectos que reducen la contaminación de suelos, como en Asillo, Estrella y otros.

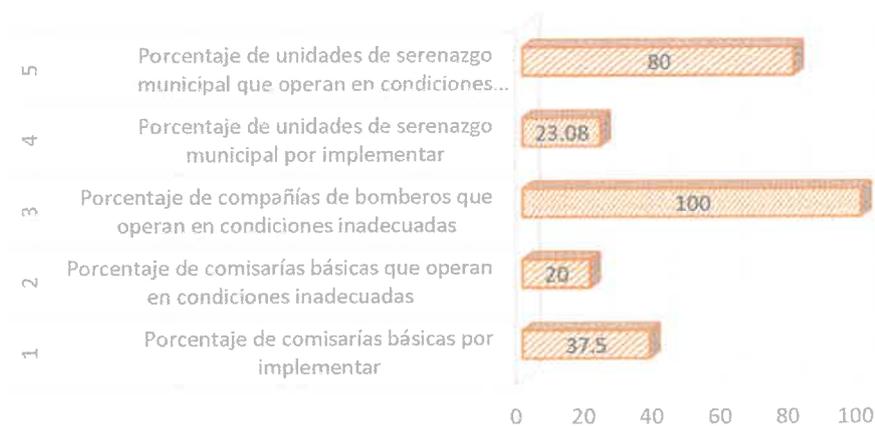


*[Handwritten signature and official stamp]*

**Función Interior:**

En la provincia de Azángaro, el Porcentaje de comisarías básicas por implementar tiene una brecha de 37.5%, lo que nos indica que hasta la actualidad tiene una ejecución del 62.5%. cabe mencionar que este indicador es importante por ende consideramos en analizarlo. Existe otro indicador que es importante en este sector, el cual se debe cerrar esta brecha, Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas con una brecha del 20%, se observa que tiene una ejecución del 80%.

**INTERIOR**



**Nombre del indicador: PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR**

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** comisaría básica



Mide el porcentaje de Comisarias Básicas por Implementar a Nivel Nacional, que permita cerrar la brecha del Servicio Policial Operativo Básico.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** número total de comisarías básicas requeridas.
- ❖ **Implementado:** número total de comisarías básicas implementadas.



Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha importante (porcentaje de comisarías básicas por implementar) es de 37.5%, esto significa que existe un avance considerado del 62.5%; Achaya 37.5%, Caminaca 37.5%, Chupa 100%, Saman 100%, San Jose 37.5%, San Juan de Salinas 37.5%, Santiago de Pupuja 37.5%, Tirapata 37.5%. De los 14 distritos no mencionados tienen concluidos sus metas asignados de cierre de brecha.

**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** comisaria básica

Mide el porcentaje de Comisarias Básicas que no cuentan con una capacidad de operación adecuada para satisfacer las necesidades de la población a Nivel Nacional.

Método de cálculo:

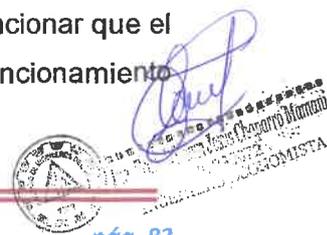
$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** número total de comisarias básicas implementados.
- ❖ **Implementado:** número total de comisarias básicas implementadas que operan en condiciones adecuadas.

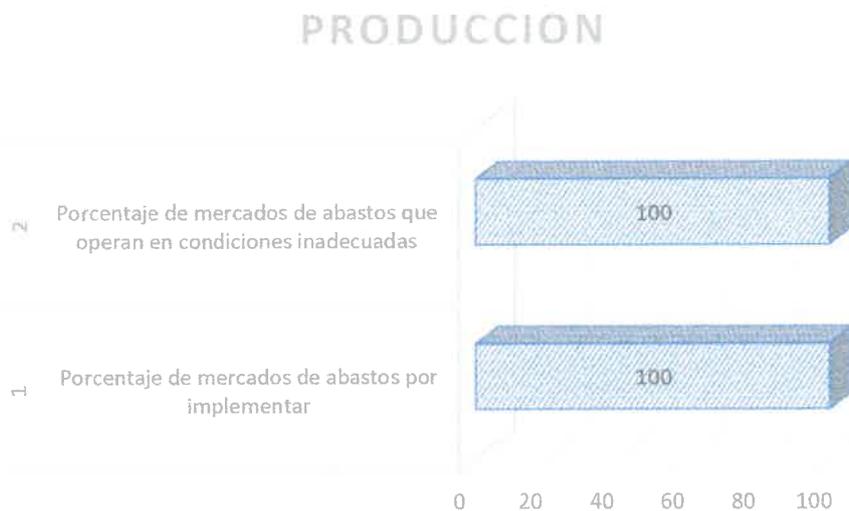
Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha muy importante (porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas) representa el 20%, analizando la brecha este tiene un avance del 80%; cabe mencionar en los 14 distritos de la provincia; Achaya 20%, Caminaca 20%, Chupa 20%, Jose Domingo Choquehuanca 100%, Muñani 20%, Potoni 20%, Saman 20%, San Jose 20%, San Juan de Salinas 20%, Santigo de Pupuja 20%, Tirapata 20%, estas son los distritos que requieren cerrar la brecha, se observa que Jose Domingo Choquehuanca es el único distrito que no ejecuto la brecha y los distritos no mencionados tienen concluido su meta.

Los indicadores de brecha en la provincia de Azángaro, hacen mención que existe seguridad ciudadana con un avance considerado, cabe mencionar que el cierre de brecha de estos factores determinara un mejor funcionamiento operatividad de las comisarias básicas en la provincia.



### Función Producción

En la provincia de Azángaro según el reporte de indicadores de brecha para la provincia de Azángaro, el Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas representa el 100%, lo que se puede analizar es que esta brecha no ha sido ejecutada. El indicador Porcentaje de mercados de abastos por implementar al igual que el anterior indicador no fue atendido con una brecha del 100%.



**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** mercado



El Indicador busca medir la proporción del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos que operan en condiciones inadecuadas en relación con el total de servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos. Con el mejoramiento de los servicios de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos se mejora la accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad a los consumidores, asegurando la inocuidad para la salud pública y la seguridad alimentaria.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$



**Donde:**

- ❖ **Demandado:** Total de mercados de abastos públicos implementados
- ❖ **Implementado:** Total de mercados de abastos públicos que operan en condiciones adecuadas

Así, dentro de la provincia se evidencia una mayor brecha que no ha sido ejecutado (porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas) con una brecha del 100% sin ejecutar, este a nivel de los 14 distritos se aprecia que ninguno ejecuto este indicador, tienen un avance del 0%.

Estos indicadores son importantes en la provincia ya que ayuda a la atención de la población de manera adecuada, No se cuenta con un diagnóstico actualizado de las condiciones físicas y de gestión de los servicios de comercialización de productos de primera necesidad a través de Mercados de abastos a nivel de la provincia.

**Función salud:**

En la provincia de Azángaro, el Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada representa una brecha mayor con un avance de ejecución del 7.32%, faltando así su ejecución de 92.68%. El segundo indicador importante a nivel local es Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar es de 40%, y el nivel de ejecución asta el momento es de 60%, tiene un avance considerable. Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada representa el 48.77%, este tiene un avance del 51.23%.



**SALUD**



**Nombre del indicador:** Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar.

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** establecimiento de salud

Determina el déficit de cobertura en el primer nivel de atención para cubrir las necesidades de salud de la población correspondiente a un determinado ámbito. Estos ES desarrollan actividades de promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños, atención recuperativa y de rehabilitación en el contexto de la persona, familia y comunidad.

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** Cantidad óptima de establecimientos de salud del primer nivel de atención.
- ❖ **Implementado:** Cantidad total de establecimientos de salud del primer nivel de atención existentes.

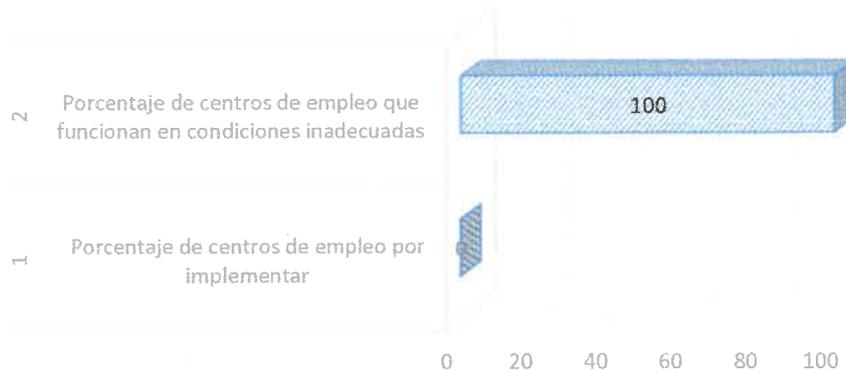
Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha importante (Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar) es de 40%. En los 14 distritos se aprecia que Achaya tiene una brecha de 40%, Asillo 0%, Azángaro 50%, Caminaca 40%, Jose Domingo Choquehuanca 40%, Muñani 0%, Potoni 40%, Saman 0%, San Anton 0%, San Jose 0%, San Juan de Salinas 40%, Santiago de Pupuja 40%, Tirapata 40%, los distritos no mencionados no cuentan con ejecución del cierre de brecha, su ejecución es de 0%.

#### **Función Trabajo y Promoción del empleo:**

En la provincia de Azángaro los indicadores: Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas representa el 100%, esto indica que no existe ningún avance de este indicador, como también tenemos otro indicador; el Porcentaje de centros de empleo por implementar representa el 0% lo que indica que ya está ejecutado en su totalidad, la brecha está cerrada al 100%.



## TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO



**Nombre del indicador:** Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** centro de empleo

El indicador busca medir el porcentaje de los Centros de Empleo con capacidad operativa adecuada, para el óptimo funcionamiento y prestación adecuada de los servicios descentralizados y desconcentrados a nivel nacional y regional. El Centro de Empleo, es una de las más importantes reformas en materia de provisión de servicios públicos de empleo emprendidas en el país, que ha permitido brindar servicios descentralizados y desconcentrados de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento, en el ámbito territorial de los Gobiernos Regionales.

**Método de cálculo:**

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** cantidad de empleo existentes
- ❖ **Implementado:** cantidad de centros de empleo con condiciones adecuadas.

Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha mayor (Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas) representa el 100%, esto indica que no existe ejecución de este indicador, en ningún distrito, todos tienen una ejecución del 0%.



Este indicador en materia de empleo no está siendo tratado de manera adecuada, El Centro de Empleo tiene como objetivo la inserción laboral, la mejora de la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos sostenibles, a través de la prestación de servicios que presta el Estado, es así, que los servicios desconcentrados se encuentran a cargo de los Programas de Ajuste del Mercado de Trabajo (Trabaja Perú, Jóvenes Productivos e Impulsa Perú) adscritos al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo MTPE. Por lo cual, se establecerá coordinadores macro regionales para realizar las acciones de coordinación, monitoreo y supervisión

**Función: Transportes y Comunicaciones**

En la provincia de Azángaro, se toma los indicadores más necesarios e importantes para la provincia como es el caso; Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas representa el 44.67%, Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil representa el 39.02%, Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos representa el 47.44%, y Porcentaje de terminales terrestres por implementar que representa el 56.25%.



**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**



**Nombre del indicador:** Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas.

- ❖ **Tipo de indicador:** calidad
- ❖ **Unidad de medida:** KM



El indicador de brecha se denomina Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas, asociado al Servicio de transitabilidad vial interurbana, cuya tipología son las Carreteras Vecinales, concerniente a proyectos de infraestructura de transporte relacionadas a la Red Vial Vecinal (RVV), conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito de un gobierno local, que articula al Sistema Nacional de Carreteras (SINAC). El indicador está referido al porcentaje de kilómetros de la RVV con inadecuado nivel de servicio, que requieren su intervención por parte del Gobierno Local, para brindar a los usuarios del transporte de pasajeros y/o carga, además de contribuir a la integración económica y social del país, en beneficio de los usuarios de la RVV (ahorro en el tiempo de desplazamiento, reducción de colas o congestión, mayor comodidad en el transporte, menor consumo de combustible, comunicación a los centros de producción y distribución).

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

Donde:

- ❖ **Demandado:** Total de kilómetros de red vial vecinal implementados.
- ❖ **Implementado:** total de kilómetros de red vecinal en condiciones adecuadas.



Así, dentro de la provincia se evidencia una brecha que ya se está ejecutando con un valor de 55.33%, de los cuales aún falta el 44.67%, a nivel de los 14 distrito, todos tienen una ejecución del 55.33%, faltando completar así el 44.67%.

**Nombre del indicador:** PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR.

- ❖ **Tipo de indicador:** porcentaje de terminales terrestres por implementar
- ❖ **Unidad de medida:** terminal terrestre

El indicador busca medir la proporción de Terminales Terrestres que se requieren implementar para brindar el Servicio Complementario al Transporte Terrestre, que los gobiernos regionales o municipales, implementan en el marco de sus competencias; de acuerdo a las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como ente rector en la materia.

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

**Donde:**

- ❖ **Demandado:** número total de terminales terrestres planificados
- ❖ **Implementado:** número total de terminales terrestres implementados

Así, dentro de la provincia se evidencia este indicador con una mayor importancia, Porcentaje de terminales terrestres por implementar, cuenta con una ejecución del 43.75%, faltando así 56.25% para el cierre de brecha. En los distritos se evidencia que todos tienen el 43.75% de avance, faltando así para el cierre de brecha el 56.25%.

los indicadores de brechas en materia de transportes y comunicaciones en la provincia, son relevantes ya que estos generan ingresos a la población de manera distintas, Los terminales terrestres constituyen infraestructura pública de transporte en donde se inicia y concluye la prestación del servicio de transporte terrestre, se desarrolla la llegada y salida de los vehículos de transporte, el embarque y desembarque de pasajeros y sus equipajes, así como el estacionamiento de aquellos que no están en servicio y la fiscalización del cumplimiento de las condiciones y obligaciones del servicio de transporte. efectos de asegurar la efectividad, un terminal terrestre tiene que proveer lo siguiente:



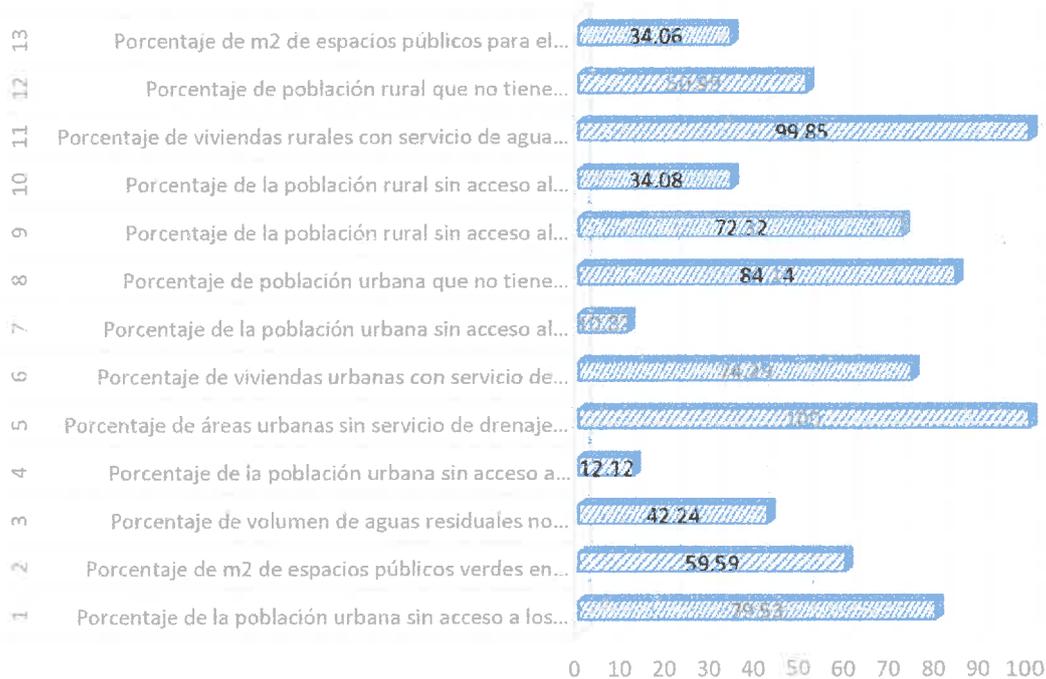
- ❖ Niveles de servicio confiables y adecuados durante la operación del terminal.
- ❖ Satisfacción con la infraestructura de intercambio entre modos (bus/taxi/transporte público y privado).
- ❖ Provisión de viajes de bajo costo (menor o igual al del costo de viaje sin transferencias) y a tiempos relativamente reducidos en comparación con la alternativa sin transferencias.
- ❖ Accesibilidad adecuada del sitio del terminal por parte de los usuarios (especialmente de los discapacitados).
- ❖ Acceso directo entre las plataformas de operación del terminal para los diferentes modos que concurren.

  
  
INGENIERO ECONOMISTA  
CIP 265072

**Función: Vivienda, Construcción y Saneamiento:**

En la provincia de Azángaro, el Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas asciende a 12.12%, de los cuales ya se ejecutó el 87.88%. el segundo indicador importante y que ya se está cerrando brecha es; Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública asciende a 10.82%, este tiene un avance de ejecución de 89.18%. el tercer indicador importante es el Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar asciende a 34.06%, esto indica que ya se ejecutó un 65.94%.

**VIVIENDA, CONSTRUCCION Y  
SANEAMIENTO**



**Nombre del indicador:** Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** personas



El indicador busca medir el porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de

disposición sanitaria de excretas (UBS, letrinas) en el ámbito urbano. El servicio de alcantarillado comprende los procesos de: recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento. Este servicio está asociado a la capacidad del operador (EPS, Municipalidad) y al adecuado uso del sistema por parte de la población, entre otros.

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$

Donde:

- ❖ **Demandado:** población total del ámbito urbano nacional
- ❖ **Implementado:** población del ámbito urbano con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria.

Así, dentro de la provincia se evidencia este indicador que está en ejecución (Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas) que haciende en 12.12%, ya se ejecutó el 87.88%. en el aspecto de distritos se diagnostica que todos tienen un avance del 87.88%, faltando así ejecutar el 12.12%.



**Nombre del indicador:** Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.

- ❖ **Tipo de indicador:** cobertura
- ❖ **Unidad de medida:** personas

El indicador busca medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o piletas públicas. El servicio de agua potable comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable aplicando tecnologías adecuadas. Dicho servicio está conformado por el sistema de producción (captación, almacenamiento y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua potable, mediante cualquier tecnología) y el sistema de distribución (almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología).

Método de cálculo:

$$Brecha = \left[ 1 - \left( \frac{Implementado}{Demandado} \right) \right] * 100$$



**Donde:**

- ❖ **Demandado:** población total del ámbito urbano nacional
- ❖ **Implementado:** población del ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación).

Así, dentro de la provincia de Azángaro se evidencia que este indicador Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública asciende a 10.82%, este indica que tiene un avance considerado del 89.18%. en los distritos se diagnostica que en general tienen el mismo avance de ejecución de la brecha.

Los indicadores de brechas en materia de Vivienda, Construcción y Saneamiento, son relevantes debido a que tienen complementariedad con la salud pública y la educación de la población, se observo en los datos dados por el *invierte.pe* que existe un considerable avance en este sector, contribuyendo así a la población en su bienestar, reduciendo enfermedades crónicas, entre otras.



William Jesús Chaparro Manam  
CIP. 295072  
INGENIERO ECONOMISTA